

**EL ALCANCE DE LA EDUCACIÓN COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN LA
EXPANSIÓN DE LAS CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO. ENFOQUE
TEÓRICO EN AMARTYA SEN. UN ESTUDIO PARA MEDELLÍN.**

**HENRY ALONSO PEREA MOSQUERA
JUAN PABLO PÉREZ RESTREPO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
FACULTAD DE ECONOMÍA
MEMORIA DE GRADO II
MEDELLÍN
2020**



**EL ALCANCE DE LA EDUCACIÓN COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN LA
EXPANSIÓN DE LAS CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO. ENFOQUE
TEÓRICO EN AMARTYA SEN. UN ESTUDIO PARA MEDELLÍN.**

**HENRY ALONSO PEREA MOSQUERA
JUAN PABLO PÉREZ RESTREPO**

Trabajo de grado para optar al título de Economista

Asesor

**Ph. D. FERNANDO JOSÉ RESTREPO ESCOBAR
Economista y doctor en Filosofía**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
FACULTAD DE ECONOMÍA
MEMORIA DE GRADO II
MEDELLÍN
2020**

AGRADECIMIENTOS

Estimado Fernando José, estamos perdurablemente agradecidos con usted por su acompañamiento y constante asesoría con relación al desarrollo de este trabajo. Su comprensión y su apoyo dejan una gran huella en nosotros. Esperamos no sea un adiós sino un hasta pronto. Un abrazo cordial.

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN	10
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
3. MARCO TEÓRICO	17
3.1 LA EDUCACIÓN COMO CAPACIDAD FUNDAMENTAL	17
3.2 LA EDUCACIÓN COMO CAPACIDAD FUNDAMENTAL PARA LA SUPERACIÓN DE DIFERENTES DIMENSIONES DE POBREZA	18
3.3 LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO	20
4. MARCO CONCEPTUAL	22
4.1 CAPACIDADES	22
4.2 FUNCIONES	22
4.3 OPORTUNIDADES	22
4.4 AGENCIA	22
4.5 LIBERTAD	23
4.6 DESARROLLO	23
4.7 COMPETENCIAS	23
4.8 CALIDAD EDUCATIVA	24
5. OBJETIVOS	25
5.1 OBJETIVO GENERAL	25
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
6. HIPÓTESIS	26
7. METODOLOGÍA	26
8. CAPÍTULO I: LAS CINCO (5) CAPACIDADES NECESARIAS A DESARROLLAR MEDIANTE EL PROCESO EDUCATIVO	27
8.1 EMPODERAMIENTO Y AGENCIA	27
8.2 EMPLEO DE CALIDAD DE VIDA	29
8.3 LA CAPACIDAD DE IR POR LA VIDA SIN SENTIR VERGÜENZA	31
8.4 BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SUBJETIVO	34
8.5 SEGURIDAD FÍSICA	38

9. CAPÍTULO II: LA EDUCACIÓN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	42
10. CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MEDELLÍN EN TORNO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES	48
11. CAPÍTULO IV: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE CAPACIDADES Y SU VALORACIÓN A TRAVÉS DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA	55
12. CONCLUSIONES	58
13. RECOMENDACIONES	61
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

TABLA DE FIGURAS

Figura 1, Estándares básicos de competencias en Lenguaje

Figura 2, Estándares básicos de competencias en Matemáticas

Figura 3, Estándares básicos de competencias en Ciencias naturales

Figura 4, Estándares básicos de competencias en Ciencias sociales

Figura 5, Estándares básicos de competencias en Ciudadanas

Figura 6, Estándares básicos de competencias en Lenguas Extranjeras

Figura 7, Componentes del Índice Sintético de Calidad Educativa

RESUMEN

Se aborda a la educación como una capacidad fundamental, desde Amartya Sen, necesaria a desarrollar en el sistema educativo de la ciudad de Medellín y se evalúa la suficiencia de la educación en materia de promoción de capacidades. Se defiende la educación como principal generadora de desarrollo humano enfocado a partir de la capacidad de agencia.

INTRODUCCIÓN

Este estudio aborda la problemática de una insuficiencia que se piensa posee el sistema educativo de la ciudad de Medellín, foco de estudio del trabajo. Se cree que la educación puede estar brindando competencias para el hacer, lo que en realidad es liberador en la medida en que permite apropiarse del mundo del trabajo de acuerdo con el desarrollo de habilidades para cualquier oficio. Sin embargo, no se ve con claridad que esté desarrollando las capacidades necesarias del ser; en consecuencia, se constituyen e incrementan grandes problemáticas que vive la sociedad como la violencia, la desigualdad humana, la pobreza moral, el oficio ilegal y la informalidad evasora. En este sentido, desde el enfoque que propone Amartya Kumar Sen con la teoría de las capacidades, se expresa la necesidad de que por medio de la educación se puedan desarrollar unas capacidades (Libertades fundamentales) necesarias que permitan al sujeto vivir la vida que desea vivir y, por lo tanto, lograr que como individuo sea influyente y genere un aporte a la humanidad, siendo un buen ciudadano y así mismo logre convivir y hacerse un agente de cambio social.

Lo anterior, guarda un especial sentido en cuanto a lo que se considera la necesidad de recursos para el logro de ciertos anhelos que poseen los seres humanos sobre la vida misma, puesto que, a menudo se pasa por alto la necesidad de considerar la relevancia empírica que tiene el poseer ciertas libertades fundamentales al momento de solucionar el problema de la escasez. Así mismo, se introduce un concepto como el 'bienestar', que goza de una amplia temática y una gran gama de dimensiones con diferentes significados. Se destaca la inclusión del ser a una mayor relevancia que la habitual, o sea, que el sentirse pleno y realizado entra a ser considerado importante dentro del contexto en el que la escasez de recursos no define por sí sola las condiciones de vida, sino que se debe acompañar de la moral ciudadana encaminada al bien y el buen vivir para lograr un desarrollo humano integral.

Bajo esta idea, se considera la calidad educativa como una herramienta que posibilita la medición efectiva no solo del conocimiento en saberes específicos que obtienen las personas, como se usa actualmente, sino que también debe incluir una formación integral entre el buen actuar, la ética, la moral y el vector de competencias morales y

humanas para así constituir desde el sistema educativo un ser humano más completo y con mayores posibilidades de sostenibilidad societal

JUSTIFICACIÓN

Cuando se habla de la educación y sus resultados hay un problema permanente, que está relacionado con aquellas cosas que son realmente importantes para cualquier individuo, es decir, cosas que es necesario que este adquiera, pero que no suelen ser brindadas por las competencias que se imparten en el sistema educativo. Se sabe que no se imparten, porque los persistentes fenómenos socioeconómicamente conocidos son prueba de ello, esto sumado a comportamientos pocos ciudadanos del individuo.

Hay capacidades que la educación debería ser capaz de brindar para empoderar al individuo de herramientas que le ayuden a configurar su propia vida, pero muchas veces esas variables no se hacen evidentes y no se ha avanzado mucho en la forma de medir qué tanto están siendo impartidas. Y por esto disminuye el papel empoderador de la educación.

Esto se puede observar incluso en conceptos como educación de calidad, donde a menudo se puede ver que quienes plantean los lineamientos sobre qué es educación de calidad y cómo alcanzarla dejan de lado la importancia del desarrollo humano y del desarrollo de capacidades y, por lo tanto, no tienen una forma correcta de observar qué tanto los individuos poseen, emplean y desarrollan sus libertades fundamentales (capacidades) obtenidas desde la educación, y esto se entiende claramente, porque se ha dicho que el enfoque de las capacidades humanas es un enfoque poco considerado en estas esferas.

Es así como la educación se ve privada de un enfoque primordial para el desarrollo de las sociedades, que le permita entender la educación como una herramienta útil para la generación de diversos tipos de capacidades. En esa línea, la preocupación sobre el papel actual de la educación en la construcción de las capacidades humanas y ciudadanas en la ciudad de Medellín es la principal razón de ser de la presente investigación.

Hay lo que parece ser una tendencia a instrumentalizar la educación, pero no en el sentido en que aquí se propone, es decir, no como medio para la adquisición de otras capacidades, sino como elemento social que está puesto al servicio de las aspiraciones tecnicistas del mercado, es decir, se observa a la educación muy enfocada en satisfacer las demandas de un mercado que reclama individuos expertos en el know-how. Las

competencias que desarrollan las capacidades ciudadanas y humanas [para el ser y el estar] han cedido el paso a las competencias para el hacer y el tener. Dos tipos de competencias bien importante para el desempeño laboral de las personas, pero realmente insuficientes cuando se trata de la construcción de ciudadanía y ciudadanos.

Lo anterior está muy relacionado con el problema de la educación como formadora del hacer y no del ser, más si se comprende a la educación como un elemento, que bien usado es enriquecedor del tejido social. Entiéndase bien, no es que las competencias del hacer y el tener sean reprochables, lo que se trata de afirmar es que son insuficientes cuando se trata de formar personas para el bien y el buen vivir y en su lugar se forma como mano de obra calificada. Este desplazamiento permite generar cierta preocupación por el efecto que esté realmente generando en nuestra cultura y en nuestra sociedad.

La educación juega un papel importante en el empoderamiento y la agencia de las personas en particular y de la sociedad en general, propiciando la participación de los individuos en forma crítica, propositiva y creativa. Individuos que pueden hacer una lectura clara y objetiva de su realidad y poder dirigir sus esfuerzos hacia lograr vivir la vida como la valoran y la desean vivir, individuos que son capaces de identificar y aprovechar las oportunidades sociales de forma rápida; y lo que es igualmente importante, formar individuos verdaderamente humanos que están dispuestos a jugar un papel valioso en la sociedad, que estén dispuestos a sumar y no a restar.

“La capacidad para ir en busca de la vida que se valora y desea vivir es dada por la construcción de agencia, por esto se dice que el desarrollo como libertad es una teoría en la cual uno de sus pilares es el concepto de agente.” (Sen, 2000, p. 28). Sin embargo, hay que anotar que el desarrollo se convierte en libertad cuando las capacidades que desarrollan las personas apuntan a generar una sinergia positiva en términos de mejoramiento del bien y el buen vivir de toda la colectividad. Existen países donde el desarrollo se concibe como el mejoramiento de las condiciones materiales de vida logradas a costa del desmejoramiento de las condiciones de vida de los demás, un fenómeno muy parecido a una agencia inversa, es decir, personas que logran mejorar su nivel de vida concibiendo la libertad como su capacidad de lograr lo que desean independientemente del impacto que generan en las condiciones de vida de los demás. Estas personas logran sus objetivos y también ayudan a otros a que logren lo mismo. Las agrupaciones

delincuenciales tienen en este fenómeno su base organizativa y en el enriquecimiento ilícito su sustento y sostenibilidad. Es la antítesis del concepto de agencia propuesto por Sen, pero también es una realidad en la que el desarrollo de capacidades y competencias convergen a intereses personales y excluyentes del resto de la sociedad y desdibujan el concepto de buen y bien vivir colectivo reduciéndolo a intereses propios realizables con alto costo social del resto de los ciudadanos. Unos cuantos mejoran sus condiciones de vida material cuando el resto de ciudadanos asume el costo del deterioro de sus condiciones integrales de vida.

Es la educación la que hace al individuo más consciente de los problemas económicos, sociales y reales de la sociedad, también lo hace comprender mejor su propia realidad (sus oportunidades reales o las que necesita) y el papel del otro en la sociedad. De ahí que partiendo de todos estos funcionamientos podrá ir en busca de configurar una realidad más grata. En este tipo de realidad velará por encontrar la manera de integrar, de manera acertada, los diferentes elementos en los cuales incidir y procurar que el efecto de sus acciones repercuta de una manera pertinente para lograr sus propios objetivos y ayudar a los demás a que logren los suyos.

Con todo esto, el individuo agente aprovechará mejor las oportunidades económicas del mercado y las oportunidades políticas de la sociedad, de paso se hará presente de una forma más acertada en el debate de las políticas públicas, siendo ahora más consciente que realmente tienen un impacto sobre sus oportunidades reales y las de los demás.

Finalmente, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, en especial los que son más relevantes a propósito de esta investigación [objetivo 4: educación de calidad, objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles, objetivo 17: alianzas para lograr los objetivos], es importante destacar el papel de la educación como una herramienta única para formar individuos conscientes de los problemas que aquejan a la humanidad y de la importancia de su papel como agentes como aporte a la solución tanto individual como colectiva.

Por tanto, la educación es necesaria, pero debe encaminarse en la ruta correcta, esto es: como generadora de capacidades humanas, ciudadanas para el ser, el tener, el estar y el hacer y, por ende, debe ser evaluada en sus resultados en materia de qué tanto están contribuyendo a aumentar las libertades fundamentales de que gozan los estudiantes

del sistema educativo en la ciudad de Medellín. Para efectos de este trabajo se entenderá a las libertades como capacidades que le permiten a las personas construir y disfrutar en colectivo las condiciones de la vida que valoran, desean y pueden vivir. Una de las capacidades ciudadanas más importantes es la de saber convivir en libertad. De manera que la violencia en particular y la delincuencia en general son indicadores claros del poco desarrollo de esta capacidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El enfoque del trabajo se basará en los principios y conceptos del trabajo de Amartya Sen propuestos en su libro “Desarrollo y libertad” (Sen, 2000). El análisis se centrará en la educación como variable principal en el desarrollo de capacidades [libertades] empleada generalmente para entender el fenómeno de la pobreza, pero aquí se tomará como indicador de la falta de competencias ciudadanas sostenibles, que bien puede asimilarse a un tipo de pobreza social y humana que compromete la sostenibilidad del conjunto social en general. A partir de allí, los resultados de indicadores asociados a las disfunciones sociales permitirán evaluar qué tan efectiva ha sido la política educativa pública al momento de buscar la generación de la agencia en los ciudadanos de Medellín. La estrategia de evaluación desde los indicadores disfuncionales permitirá develar qué tan efectivas han sido las medidas educativas para mitigar la privación de los distintos tipos de libertades y, por tanto, la formación de las capacidades de los agentes, con mira a propiciar el desarrollo de una vida que las personas valoren, deseen y puedan vivir.

Por sus resultados, la educación en Medellín ha venido mejorando en algunos aspectos gracias a programas educativos como *Buen Comienzo*, que de 2016 a 2018 incrementó en un 16,04% el total de niños incluidos en el programa. La ampliación de la cobertura es un aspecto positivo de los esfuerzos del sistema educativo, pero el señalamiento va hacia que, si en el caso extremo en el que toda la población estuviera cubierta por el sistema, pero no se contaran con el desarrollo de las capacidades requeridas para la sostenibilidad integral de los ciudadanos, el esfuerzo educativo sería infructuoso. En tema de calidad educativa, con base en el *Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)* y el *Índice Multidimensional de Calidad Educativa (IMCE)* se ha mostrado también un crecimiento en el tiempo. Para el ISCE en un período del 2015 hasta el 2018 creció en educación Primaria, Secundaria y Media un valor de 4,05%, 17,35% y 8,7% respectivamente y, en el caso del IMCE del 2016 al 2017 pasó de 48,8 a 49,6 indicando un crecimiento del 1,64%. (Secretaría de Educación de Medellín, 2019) A pesar de que se destaca este avance, la ciudad sigue evidenciando problemas asociados a deficiencias en la formación de capacidades humanas y sociales que se relacionan directa o indirectamente con fenómenos socioeconómicamente conocidos como pobreza multidimensional, delincuencia ilustrada, desempleo voluntario, desigualdad moral, entre otros, hasta ahora

no resueltos y, que dejan expuesta la insuficiencia de la educación impartida y exponen a la sociedad a un riesgo de sostenibilidad a futuro.

Parte de los inconvenientes que presenta la educación, por ejemplo, en el nivel de educación superior para la ciudad, es que esta solo posee una tasa de cobertura del 45% para los últimos años (Medellín Cómo Vamos, 2019, p. 36), lo cual, es una muestra de que la población estudiantil rompe con el ciclo educativo al finalizar su educación media y esto va en contra del desarrollo de capacidades más potentes que les proporcionen acceso a niveles de mayor productividad y en consecuencia, de remuneración, con sus consecuentes impactos en su calidad de vida y la de su familia, en la imposibilidad de ascender en el mercado laboral que muchas veces los encierra en la marginalidad con alto riesgo de vulnerabilidad. Se reconoce en este trabajo, que el tipo de remuneración del mercado laboral no es lo suficientemente atrayente para superar las alternativas remunerativas de las actividades ilegales y que este aspecto es un incentivo más a la falta de capacidades humanas y ciudadanas que bien podrían romper las preferencias por las actividades ilegales. Pareciera que detrás de esta preferencia existiera una conciencia materialista sobrevalorada que no encuentra contrapeso en capacidades morales que las dosifiquen. La delincuencia, a pesar de todo, sigue siendo una opción personal.

Uno de los principales problemas que enfrenta la ciudad es el impacto de las organizaciones delincuenciales en la población joven, que evidencia directamente la falta de capacidad ciudadana, capacidad que el sistema educativo debería desarrollar para garantizar en parte la sostenibilidad de largo plazo del sistema social. En el año 2018, en Medellín, se registró una tasa de homicidios de 25,2 por cada cien mil habitantes, de acuerdo con el SISC: el 74,5% de los homicidios se debieron al accionar de los grupos delincuenciales organizados. Por eso el objetivo de desarrollo sostenible: alianzas para lograr los objetivos, se ve comprometido en su alcance y resalta la existencia de capacidades asociativas de la población que son reorientadas hacia actividades socialmente desestabilizadoras.

La percepción de seguridad en Medellín ilustra que el 59% de las personas en la ciudad se sienten inseguras. (Medellín Cómo Vamos, 2019, pp. 120 – 121) También, se sabe que es una de las ciudades más desiguales en Latinoamérica con un coeficiente Gini para 2017 de 0,52 y altos índices de desempleo. En el caso del desempleo la tasa en el

año 2017 se ubicó en un 10%. (Medellín Cómo Vamos, 2019, págs. 8, 13). Otro aspecto para considerar es la tendencia a la informalidad laboral que para el año 2018 en Medellín tuvo una participación del 46,9% en el mercado laboral. (Medellín Cómo Vamos, 2019, p. 13). Ciertamente la informalidad concebida negativamente como la evasión de la formalidad, se relaciona con una serie de factores diversos que bien la podrían explicar. Pero independientemente de que sea el costo y el control de la formalidad la causa principal, le subyace un comportamiento que desestima lo formal y que en última instancia se revierte hacia la sostenibilidad económica y social de la ciudad. Esto señala la carencia de conciencia social, el predominio del subjetivismo insolidario y la carencia de moral económica; aspectos todos relacionados con la formación de los ciudadanos.

¿Cuál es la relación entre la educación y la generación de las capacidades necesarias para el desarrollo humano y la formación integral en el caso de Medellín?
Es una pregunta que se pretende resolver partiendo de pilares fundamentales del desarrollo humano como lo son la equidad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento; sobre los cuales resulta pertinente observar cuál ha sido su desarrollo.

MARCO TEÓRICO

La educación como capacidad fundamental

La educación es primordial en el desarrollo de cualquier sociedad debido a que trata con una de las razones esenciales de la economía que es, pensar en el hombre, en la satisfacción de sus necesidades, partir de que carece de algo y, por lo tanto, requiere lograr los medios para propiciarse a sí mismo la facultad de subsistencia. Desde Sen, la educación es la capacidad por excelencia que le permite a la persona apropiarse de sí mismo y del mundo que lo rodea. Es decir, es la base para la construcción de conciencia social.

Sin embargo, la discusión sobre cuál debería ser la forma de obtener esa subsistencia (o esos recursos) ha estado encendida desde hace ya buen tiempo debido a la importancia de la cuestión que se plantea no solo en términos sociales, sino por su impacto en la economía particular de todos y en la economía general de la sociedad, adicional al desarrollo de las capacidades humanas en un tema tan sensible como lo es el mercado, en el entendimiento de este último como espacio de socialización.

Así que, desde el inicio la economía se ocupa de comprender la racionalidad del comportamiento humano ante cualquier clase de escasez que posea el hombre, de ahí que ciertas necesidades que no son de índole meramente material son también importantes y han estado en la mente de los primeros economistas. La moral ciudadana se convierte así en un aspecto crucial para garantizar el buen y el bien vivir de la sociedad.

Dentro de las teorías que proponen resolver el problema de las necesidades de una forma más integral está el enfoque propuesto por Amartya Sen, el cual habla de un concepto que él llama libertades fundamentales -las capacidades-, las explica como:

La “capacidad” de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: es la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida) [...] el “conjunto de capacidades” estaría formado por los distintos vectores de funciones entre los que puede elegir. Mientras que la combinación de funciones de una persona

refleja sus logros reales, el conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlos: las distintas combinaciones de funciones entre las que puede elegir esta persona. El centro de atención valorativo de este “enfoque de las capacidades” pueden ser las funciones realizadas (lo que una persona es capaz de hacer realmente) o el conjunto de capacidades de las opciones que tiene (sus oportunidades reales). Los dos suministran diferentes tipos de información: las primeras sobre las cosas que hace una persona y el segundo sobre las cosas que tiene libertad fundamental para hacer. (Sen, 2000, pp. 99-100)

Dentro de estas libertades fundamentales destaca la educación, como una capacidad elemental, ya que es primordial a la hora de generar las funciones necesarias para que las personas alcancen a vivir la vida anhelada. Y esto, claramente es una forma de intervenir el problema primigenio en economía como ciencia social: la supervivencia legítima dentro de las alternativas moralmente elegibles para un buen y bien vivir.

La educación como capacidad fundamental para la superación de diferentes dimensiones de pobreza

Se debe reflexionar sobre el sentido que para Sen tiene la libertad, sabiendo que presenta a la educación como una dotación de capacidad, ya que esto llevará a entender los caminos que propone para la superación de los distintos niveles y dimensiones de pobreza. Esta última, en el enfoque de Sen, se entiende como la privación de las libertades fundamentales de que son objeto aquellos que son llamados pobres, mostrando que en esto entran en consideración varios factores más allá del siempre evaluado ingreso económico. Sen la llama “[...] la “pobreza real” (entendida como la privación de capacidades) puede ser, en un importante sentido mayor de lo que parece en el espacio de las rentas.” (Sen, 2000, p. 115). Incluso, respecto a esto, el autor dice:

Lo que hace la perspectiva de las capacidades en el análisis de la pobreza es contribuir a comprender mejor la naturaleza y las causas de la pobreza y la privación, trasladando la atención principal de los medios (y de un determinado medio que suele ser objeto de una atención exclusiva, a saber, la renta) a los fines que los

individuos tienen razones para perseguir y, por lo tanto, a las libertades necesarias para poder satisfacer estos fines. (Sen, 2000, p. 117)

En ausencia de educación los individuos ni siquiera conocen bien qué oportunidades tienen para vivir la vida que desean, porque la educación brinda, entre otras cosas, conocimientos que abren el abanico de posibilidades reales de los que pueden disponer las personas para lograr sus metas; incluso, en carencia de educación, los individuos ignoran a qué vida podrían aspirar, lo cual guarda una importante relación con algunas formas de pobreza en la cual los individuos se adaptan a las condiciones del entorno, acostumbrándose así a una vida de privaciones y llegando incluso a creer que no hay otra realidad o que es excesivamente difícil acceder a ella, así que, es importante que las personas se eduquen ya que por ejemplo, se pueden ver confinados a transcurrir en una persistente condición de analfabetismo, de delincuencia, entre otras disfunciones sociales, desconociendo que desde su dignidad humana se les invita a poder obtener algo distinto a dicho estado. La educación funciona también como un proveedor de herramientas para que los individuos aspiren una vida que en el fondo desean, pero que a veces influidos por su entorno de pobreza renuncian a buscarla.

La educación funciona como capacidad fundamental también debido a que abre el camino a entender que se deben poseer ciertas libertades para vivir una vida individualmente anhelada y colectivamente posible; reclamar ciertos derechos y cumplir ciertos deberes, actuar como un individuo socialmente moral que influye en la sociedad, tener pensamiento crítico y propositivo y no destructivo, entre otras. Son todos aspectos importantes que solo pueden ser posibles cuando hay un individuo que posee una educación integral para la sostenibilidad individual en sociedad.

Como se expresó antes, es necesario considerar el problema de la pobreza desde un enfoque más humano que el que la economía tradicional lo ha hecho, esa es la propuesta de Sen, de ahí que se hable de las diferentes dimensiones de pobreza, es decir, pensar el problema como un diálogo de distintas necesidades que pasan de ser simplemente materiales, sino que incluso involucran el ser. Los distintos tipos de pobreza, de hecho, están interrelacionadas tal y como lo expresa Sen cuando dice:

La falta de libertad económica, en forma de extrema pobreza, puede hacer de una persona una víctima indefensa de la violación de otros tipos de libertad. La falta de

libertad económica puede alimentar la falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también puede fomentar la falta de libertad económica. (Sen, 2000, p. 25)

Por lo anterior, se ve a la educación como un buen camino a tomar en el deseo de pensar el problema a la solución de las distintas dimensiones de pobreza, se reconoce a la educación como un elemento integrador de distintas capacidades y que, por lo tanto, empoderan al individuo en la lucha por liberarse de las distintas privaciones [especialmente sociales, humanas y morales] que aquejan su existencia.

Las libertades fundamentales y su relación con el Desarrollo Humano

Sen concibe el desarrollo como libertad, ya que de plano el inicia mostrando que la economía debe pensar más en el ser humano, en la complejidad de las necesidades y anhelos que este tiene, las cuales no son en lo absoluto solo materiales. Conociendo la existencia de diferentes teorías del desarrollo, Amartya hace diversas críticas, una muy especial, al hecho de que se piense el desarrollo solo como crecimiento económico.

En su libro él menciona algunas libertades fundamentales entre las que se encuentran:

Algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc. (Sen, 2000, p. 55)

Las anteriores, dan cuenta del interés sobre lo humano de su teoría, tener una perspectiva que va más allá del ingreso es sin duda acercarse a lo humano, pensar en cosas que no suelen ser fáciles de medir, incluso algunas son imposibles de medir, pero que sin duda son realmente importantes porque en su ausencia las personas no consideran haber alcanzado la vida que desean vivir. Así que, se pretende pensar en lo humano desde una perspectiva más holística y en un buen sentido mucho más real. Desde esta perspectiva, la economía se transforma en una ciencia con dimensión moral, en la medida en que los valores pueden cambiar la racionalidad económica de las personas.

Pensar en lo humano es pensar en el ser y este necesita que varias de sus capacidades se desarrollen de forma interrelacionada, ya que hay una interdependencia entre ciertas libertades fundamentales, por ejemplo, si una persona desea hacer valer sus derechos necesita estar educada para poder interpretar bien la información que recibe y a su vez sacar de ella lo que le compete para poder argumentar de forma crítica, pertinente y exitosa a su favor.

Por lo anterior, se hace necesario entender estas libertades no solo como medio sino incluso como fin último del desarrollo. Entender esto lleva a poner el desarrollo humano en un lugar principal dentro de lo que se desea alcanzar en una economía, este razonamiento es una propuesta mucho más integral (y pertinente) en cuanto se piensa en distintos factores heterodoxos que son de indudable importancia para la sostenibilidad humana y social.

El punto central es que las libertades fundamentales incluyen distintas dimensiones de la vida humana, a la vez, el desarrollo se concibe como la expansión de estas libertades. También el desarrollo es entendido como un fin; la suma de las reflexiones anteriores permite entender las libertades fundamentales y su relación con el desarrollo humano. El desarrollo como libertad incluye la generación social de las condiciones para saber vivir en libertad. El poder alcanzar un buen y bien vivir exige lograr esta capacidad fundamental.

MARCO CONCEPTUAL

Como siempre, resulta pertinente aclarar lo que se entiende por cada uno de los principales conceptos que se tratará en la presente investigación.

Capacidades

“La capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida)”. (Sen, 2000, pp. 99-100) Partiendo de esta definición, las capacidades se nos presentan como un potencial propiciador de desarrollo humano y de la sostenibilidad económica de la sociedad y, por ende, de la economía misma.

Funciones

“El concepto de función refleja las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser, mientras que capacidad de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir”. (Sen, 2000, p. 99) Este concepto está estrechamente relacionado al de capacidades, en cuanto las funciones que posea una persona estén en función de las capacidades (oportunidades reales) que logre desarrollar.

Oportunidades

“En el enfoque de las capacidades lo que principalmente se valora son las funciones realizadas, a saber, lo que una persona es realmente capaz de hacer, o el conjunto de capacidades (sus oportunidades reales)”. (Sen, 2000, p. 100) La importancia de este concepto es significativa de acuerdo con la relación que tiene la posibilidad de realización (oportunidades) con el desarrollo humano y con la capacidad de agencia.

Agencia

Es la capacidad que posee el ser humano de tomar un camino de autodeterminación y empoderamiento, de tal manera que como sujeto pueda influir significativamente en su entorno y así luchar por alcanzar la vida que desea vivir. Será un agente aquel que logrando

los propios objetivos del desarrollo a su vez ayuda a otros a que también lo logren. Nótese como la agencia es una complejidad más alta que las simples capacidades y competencias, pues es incluyente de los demás y de lo demás, pero a su vez, es cohesionadora y colaborativa en cuanto permite el ejercicio de la solidaridad para apoyar el alcance de los objetivos del desarrollo a quienes no lo hayan logrado. Es hasta cierto punto una capacidad contra natura en el sistema capitalista donde la competencia es la base del dinamismo del mercado y la economía misma.

Libertad

“La libertad en Sen entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales”. (Sen, 2000, p. 33) Lo anterior, refiere una de las cuestiones más importantes, pues para el logro de la libertad es necesario que el individuo desarrolle sus capacidades las que a su vez lo liberan de las limitaciones que impiden que viva la vida como lo desea y lo valora.

Desarrollo

“Se concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”. (Sen, 2000, p. 55) La adquisición de libertades permite que desde lo que Sen concibe por desarrollo las personas mejoren su calidad de vida y vivan la vida que deseen vivir. Hay que resaltar que el vivir la vida que se desea y se valora no significa para nada que sea la forma de vida que una persona decida vivir dentro de algún colectivo, de lo que se trata es de que todos los ciudadanos, haciendo parte de una comunidad, compartan también la cultura que les permite reconocerse como iguales entre ellos y diferentes frente a otros, y que al tener unidad cultural, el sistema de valores compartidos soporte la base moral de las valoraciones de las distintas formas de vida orientadas hacia el buen y el bien vivir. En este aspecto la educación juega el papel central.

Competencias

Se entiende por competencias aquellas habilidades que se obtienen a través del dominio de conocimientos en diferentes áreas. Un vector de competencias forma una

capacidad, lo cual no significa que este vector sea único y que todas las personas logren desarrollar todas las competencias que socialmente conforman la capacidad. De manera que personas con poco desarrollo de competencias podrían señalarse como personas con pocas libertades y escasa capacidad de apropiación del mundo que habitan y a su vez, con poco desarrollo de la conciencia del otro y de lo otro impactando negativamente la sostenibilidad social en general.

Calidad educativa

Es aquella que propicia la formación integral en capacidades del ser, del estar, del saber y del saber hacer.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Realizar un análisis crítico sobre la educación desde la generación de las capacidades necesarias para el desarrollo humano y la formación integral del ciudadano en el caso de la ciudad de Medellín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la formación de las capacidades fundamentales en los ciudadanos de Medellín.
- Identificar las principales acciones y logros obtenidos por el sector educativo asociados bajo un marco institucional al propósito de formación de capacidades fundamentales.
- Analizar la eficiencia de la educación como promotor del desarrollo humano íntegro para minimizar el fenómeno multidimensional de pobreza en la ciudad de Medellín.

HIPÓTESIS

La educación no está diseñada para ser generadora de capacidades en los agentes en el caso de la ciudad de Medellín y, por lo tanto, no está brindando las libertades que los individuos necesitan alcanzar para un desarrollo humano integral y aportar a la sostenibilidad de la sociedad.

METODOLOGÍA

Para resolver las preguntas de la investigación se hará un análisis cualitativo bajo un diseño del método de inducción analítica sobre las variables tratadas en el marco conceptual para estudiar la problemática planteada en la hipótesis y poder brindar evidencia y argumentación sobre su veracidad, sus causas y la manera en que este problema podría ser tratado para desarrollarse de forma más asertiva.

CAPÍTULO I

LAS CINCO (5) CAPACIDADES NECESARIAS A DESARROLLAR MEDIANTE EL PROCESO EDUCATIVO

En cuanto al desarrollo de capacidades y construcción de competencias que debe fomentar la educación, se considera de relevante importancia la necesidad de generar capacidades como el empoderamiento y la agencia, que brindará a las personas fortaleza, vigor y autodeterminación para obtener la vida que desean vivir. Un empleo de calidad también es de vital importancia para que cada uno pueda construirse como agente. Por medio de la educación con las capacidades y las competencias obtenidas para el hacer es de esperar que se incremente la productividad y, en consecuencia, la remuneración, logrando mayor libertad económica principalmente. Con todo, el crecimiento productivo y la mejor remuneración no son suficientes para garantizar la sostenibilidad social y económica de la humanidad. La moral entra dentro de esta garantía como contrapeso para dosificar el excesivo interés egoísta del que nos habla Adam Smith.

Otras capacidades ligadas al crecimiento humano que se desarrolle por medio de la educación es poder ir por la vida sin sentir vergüenza, tener un bienestar psicológico y subjetivo y, además, la seguridad física fundamentada en la preservación de la vida humana en condiciones humanamente dignas. Todo esto, complementa algunas de las capacidades necesarias para que el individuo desarrolle su potencial de actuar de forma acertada y de hacerlo con miras a alcanzar sus metas de bienestar como son: estar protegido, saludable, educado, contar con una familia y participar del mercado de trabajo.

Empoderamiento y agencia

El empoderamiento hace referencia a la capacidad que tienen las personas para elegir y asumir libremente la trayectoria de su vida, en función de sus talentos y aptitudes. Le otorga la facultad de crecimiento al ser, autoridad, confianza y la fortaleza necesaria para que pueda tomar decisiones que le permitan desarrollar su agencia y ser parte de diferentes procesos de transformación en la sociedad.

Una de las capacidades más importantes para el desarrollo humano es la de construir agencia, ya que se requiere como condición necesaria para que el individuo sea partícipe y viva en sociedad e influya en ella de forma acertada. Entender al individuo en medio de otros, implica el requerimiento de ciertas herramientas que le procuren una vida fructífera. Es necesario que el sujeto posea ciertas cualidades y aptitudes en su caja de herramientas que le procuren alcanzar la vida que desea en un contexto cultural homogéneo, pero con dotaciones materiales diversas y desiguales. Solo la moral ciudadana hará tolerable la desigualdad material entre los ciudadanos.

En el enfoque de la libertad y el desarrollo humano se invita a pensar sobre el hecho de si las personas están logrando lo que desean, es por esto por lo que el concepto de empoderamiento resulta realmente relevante considerando que apunta a la vida misma de las personas, es decir, piensa en sus sueños, aspiraciones, metas y en la capacidad real que tienen para alcanzar esos funcionamientos en condiciones moralmente responsables.

El individuo necesita entender su sociedad para comprenderse a sí mismo como parte activa de ese conjunto social. También requiere, empoderarse y actuar con agencia, porque se enfrenta a distintos retos que le exigen estar dotado para auto determinarse e influir en su favor y el de los demás. Estrictamente hablando, un agente es un multiplicador de bienestar y de libertades. De ahí que se hagan reflexiones importantes en torno a, por ejemplo, la importancia que tiene que el individuo conozca sus derechos y deberes para participar de forma correcta en política y, por ende, para velar por la obtención de su libertad económica y social en los marcos de la moral ciudadana más que en el marco de la economía de mercado. La libertad económica y social están relacionadas según lo anota Sen cuando dice: “La falta de libertad económica puede alimentar la falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también puede fomentar la falta de libertad económica” (Sen, 2000, p. 25). Sin embargo, la falta de moral o de principios y valores que nos hagan morales, rompen con cualquier vínculo entre lo social y lo económico. Tal es el caso del narcotráfico.

Claramente estas tres libertades y las otras, son de real interés para el individuo, por esto, su capacidad para auto determinarse responsablemente y actuar en busca de estas libertades fundamentales es de gran importancia en esta reflexión. La agencia y el empoderamiento están en función de aumentar las libertades. Pero no podrá entenderse la

agencia por fuera de la solidaridad y el desarrollo de la conciencia social, de la misma forma que no podrá comprenderse el empoderamiento de cada persona de sí misma sin una conciencia clara de su rol personal en el contexto cultural y social, y sin el respeto y consideración del otro que en última instancia es lo que constituye la moral.

Al respecto, es necesario enfatizar el papel que tiene la educación en la construcción del empoderamiento y la agencia. Los pedagogos, como principales artífices de los ciudadanos, deben partir de las potencialidades de sus educandos para comprender desde sus diferencias naturales y sociales la transversalidad humana que comparten salvaguardadas por la conciencia ciudadana y la moral social que, en definitiva, es lo subyacente en la construcción sostenible de la agencia.

Empleo de calidad de vida

Dentro de las dimensiones consideradas usualmente faltantes en el estudio de las dimensiones de la pobreza y candidatas a desarrollar en la educación, el estudio de la universidad de Oxford aclara en un paréntesis que se habla con énfasis en el empleo formal. Hay ciertas clases de empleo que son importantes para analizar cuando se estudia a los más pobres y que se adicionan a la importancia del empleo formal. Estos comprenden empleo informal; ingreso por empleo independiente; salud y seguridad laboral; y sub –y sobre- empleo. El quinto indicador refiere a la cantidad, y busca determinar el nivel de “desempleo desalentado”, es decir, personas que quieren trabajar, pero dejaron de buscar un trabajo. (OPHI, 2011) Los anteriores son los empleos más recurrentes en las personas con mayores niveles de pobreza, así que se ajusta más a la realidad que viven estas personas vulnerables, circunstancias como el bajo nivel de escolaridad, la falta de oportunidades o lo que Lewis llama la subcultura de la pobreza, influye en que estas personas no logren un mejor empleo. (Lewis, 1966). Esto expresa el hecho de que hacer parte de un grupo vulnerable indica estar expuesto a factores que afectan las condiciones de vida del ser humano al reducir la calidad de vida. Las condiciones restrictivas de vida cierran las posibilidades para desarrollar autónomamente capacidades liberadoras en lo económico y cooptan el alcance liberador de la educación, en cuanto las dificultades de acceso al mundo del empleo formal re direccionan a las personas hacia trabajos alternativos no formales con esquemas remunerativos superiores, muchos de ellos ilegales, que

desvalorizan el ejercicio educativo y con ello toda la formación paralela en los valores ciudadanos y morales que promueve la educación.

Sin embargo, lo anterior no borra el hecho de que en realidad la aspiración de un mejor empleo está muy presente en las familias en pobreza extrema en la ciudad de Medellín. Esto lo dicen Muñetón-Santa, G. & Gutiérrez-Loaiza, A, (2017) cuando expresan: “De manera iterada aparece el término empleo, algunas veces como un requerimiento, y otras como un sueño a alcanzar”. (p. 67). Lo anterior, expresa con claridad la carencia de esta capacidad en las familias que viven en condiciones de pobreza en la ciudad.

Y no solo hay una aspiración a empleo, sino que se aspira a que este sea formal, desde una familia expresan: “[...]la necesidad de un trabajo estable, trabajo fijo donde pueda conseguir prestaciones. Donde yo trabajo no tengo prestaciones de ningún tipo, el seguro lo tengo porque lo pago yo misma”. (Muñetón-Santa, G. & Gutiérrez-Loaiza, A, 2017, p. 67)

El empleo se busca a fin de lograr la independencia económica y su tenencia representa mayor realización y respeto por sí mismos. Lo anterior, pone en manifiesto el papel que juega el tener empleo en el desarrollo del ser y del hacer, las personas ven coartada su libertad porque carecen de los medios para lograr la satisfacción de sus necesidades básicas. Buena parte de la sensación de realización está relacionada con el hecho de ser dueño de ciertas cosas, incluso considerando estos bienes como medios de un objetivo más trascendental.

“Sucede que la mejora de las capacidades humanas también tiende a ir acompañada de un aumento de las productividades y del poder para obtener ingresos.” (Sen, 2000, pp. 119-120) De manera que, si se hace foco en una educación óptima y suficiente en el desarrollo del Ser, se podrá relacionar a un empleo formal de calidad, con el desarrollo efectivo de capacidades en el ser y competencias para el hacer, existe la factibilidad de que las personas puedan ser bien remuneradas, puedan satisfacer sus necesidades y esto les permita vivir la vida que desean vivir en un ámbito en el que la persona posea libertad económica responsable y moral.

La capacidad de ir por la vida sin sentir vergüenza

La pobreza como estigma social es algo que ha sido ampliamente tratado, comentado y reconocido por ser un tema que claramente involucra un condicionamiento de la vida del pobre, que va más allá de la simple carencia material de ciertos bienes usuales en los análisis de pobreza.

Aunque parezca un tema un poco ajeno a la economía, como lo podrían considerar algunos, en realidad es bastante medular dentro de los propósitos de esta ciencia ya que la tenencia o no de condiciones de vida digna determina, en buena medida, la vida social del individuo, y esa parte social claramente es de nuestro interés en economía, dado que las condiciones de vida provienen en parte de la libertad con que las personas hayan elegido la forma de vivir y estas formas, de alguna manera, se corresponden con el desarrollo de sus capacidades, así que vivir en condiciones indignas de vida señala el atrapamiento que estas personas tienen en la pobreza y por lo tanto carecen de las libertades (capacidades) para mejorarla. Se está en presencia de la capacidad de sentir vergüenza a la manera de una autocrítica al sentimiento propio y una crítica al sentimiento de los demás frente a las consideraciones de las condiciones de vida de sus semejantes. La carencia de dignidad del bien y el buen vivir provoca este tipo de sentimiento vergonzante. La necesidad de salvaguardar la dignidad en las formas de la vida se convierte en parte constitutiva del desarrollo humano relacionado con las formas de participación de la riqueza no solo material. La educación, la formación de la conciencia ciudadana y la moral civil, son armas importantes para erradicar este tipo de sentimiento de la vida cotidiana de muchas personas.

A propósito, Adam Smith dice:

Por necesidades entiendo no sólo los bienes que son indispensables para vivir, sino también cualesquiera otros que, según las costumbres del país, sería indecoroso que no tuvieran las personas respetables, incluidas las de clase inferior. Por ejemplo, una camisa de lino no es, estrictamente hablando, necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivían, supongo, cómodamente y no tenían lino. Pero hoy día, en la mayor parte de Europa, un jornalero respetable se sonrojaría si tuviera que aparecer en público sin una camisa de lino, cuya carencia se entendería como ese vergonzoso grado de pobreza en el que se supone que nadie puede caer sino es a

causa de una conducta disipada. La costumbre también ha hecho de los zapatos de cuero algo necesario para vivir en Gran Bretaña.

A la persona respetable más pobre de cualquier sexo le daría vergüenza aparecer en público sin ellos. (Adam Smith, 1776, como se citó en Sen, 2000, p. 98)

Citando lo anterior Sen describe una de las libertades que generan los bienes y es “la capacidad de aparecer en público sin sonrojarse” (Sen, 2000, p. 98). Tener la libertad para participar de la vida pública sin sonrojarse en el intento debería ser un bien poseído por cada individuo. No podría considerarse la posesión de bienes materiales como la única cosa a la que aspiran las personas y más considerando que el dinero y los bienes materiales a los que permite el acceso son en realidad un medio para alcanzar distintas aspiraciones de vida, entre las cuales, sin duda, están el sentirse acogido, amado y respetado socialmente.

A partir de las consideraciones de Smith la pobreza se sobredimensiona más allá de la carencia de bienes materiales y llega hasta el sentimiento humano. La pobreza entonces se convierte así en una multidimensionalidad no solo económica sino también social, psicológica y moral. Aquí es preciso aclarar que este alcance del fenómeno de la pobreza es propio de la condición humana más no de la naturaleza humana. En consecuencia, no está en el *ser* humano el ser pobre sino en su condición social y moral. Por eso, es más específico afirmar que una persona está en condición de pobreza a que dicha persona es pobre. En consideración a esta especificidad es que es posible cambiar las condiciones de pobreza en las que vive el ser humano, pues son condiciones, hasta cierto punto exógenas a su naturaleza humana.

La vida digna en sociedad es un importante activo para los seres humanos, tanto que incluso valdría la pena preguntarse, hasta qué punto puede llegar en algunos individuos a ser esto más importante que la misma pobreza en términos de bienes. Sin embargo, cuando se habla de la capacidad de aparecer en público sin sonrojarse no puede ignorarse que esta capacidad está precisamente relacionada con los bienes que poseen los individuos, es decir, tener esa libertad depende en buena medida de los bienes que se posea y de que estos se correspondan con los que son socialmente requeridos en el espacio geográfico (sea cual sea el que estemos analizando) donde el individuo desarrolla su vida. De todas maneras, la pregunta no es si se siente o no vergüenza de vida, sino qué

se necesita para eliminar dicha vergüenza. La respuesta dada por los economistas ortodoxos esté en términos de redistribución del ingreso, pero esta estrategia no ha tenido a lo largo y ancho del planeta resultados que se pudieran catalogar como radicales. Esta ineficacia redistributiva podría estar asociada a variables menos evidentes para la economía como lo es el compromiso con una conciencia humanitaria y una moral civilista.

Esta ha sido considerada una de las dimensiones recurrentemente faltantes en la medición de la pobreza. Y por eso fue incluida dentro las variables trabajadas en la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI por sus siglas en inglés). (OPHI, 2011) Su importancia es muy clara debido a que pone de relieve el problema y/o la dimensión social de la pobreza, que es algo que no puede ser ignorado dentro de estos estudios, ya que trabajar con miras a mejorar la vida del hombre implica entender que este está cargado de un acervo cultural que le implica considerar ciertas cosas como mínimas necesarias para entenderse como un hombre respetable, digno y reconocido positivamente en medio de la sociedad.

Sin embargo, mejorar la vida del hombre también implica preocuparse e intervenir aquellas condiciones que de alguna manera impactan su posición moral (el comportamiento personal frente al otro) puesto que condiciones de vida poco dignas segregan el conjunto social, discriminan económica y socialmente a quienes están en dichas condiciones y fracturan la unidad del tejido social y de sus comunidades. De alguna manera esta marginalidad societal corresponde a cierta forma de negación que atenta contra la identidad social de las personas y contra su integridad moral y física.

El papel de la cultura es indudable, ya que por ser esta una despensa de los ritos, costumbres y creencias de una sociedad contribuye en el proceso de determinar cuáles son los bienes que se espera que incluso el individuo más pobre posea. Y desde luego es la que ayuda de forma activa para que un individuo cualquiera sea aceptado y dignificado delante de los otros, o en su defecto a que sea rechazado, estigmatizado y puesto en un lugar bajo de dignidad. La cultura permite a las personas reconocerse como semejantes y a la vez como diferentes de otros. Es por eso que el sentirse avergonzado frente a sus semejantes evidencia cierto estigma que se carga con costo a la autorrealización en lo particular y a la sostenibilidad societal en general.

Según Sen, el ser analfabeta se considera una privación de una capacidad primordial, en virtud de que el individuo necesita de aquellos elementos que le proporciona la educación para definir su identidad clara dentro de la sociedad y, para comprender qué papel puede desenvolver en ella. (Sen, 2000) No tener lo anterior le convierte en alguien propenso a sentirse inferior a los demás, ya que fundamentar el conocimiento de su propio yo, es una condición mínima necesaria para la autocomprensión como sujeto y como individuo de un conjunto social, así como para el autorreconocimiento y el reconocimiento de los demás, es decir, para sentirse parte del todo social. El avergonzarse trae consigo cierta negación que termina siendo integral. Esta negación genera a su vez negación de todo aquello y de todos aquellos frente a los que se siente vergüenza. Así las cosas, el sistema educativo no permea en estas personas la conciencia colectiva ni motiva a la moral civil, pues no tienen fundamento material para hacerlo. Es desde ahí que la economía es aportante del desarrollo humano y social y fortalece a la moral civil.

Desde la perspectiva Sen, la autocomprensión y autorreconocimiento que proporciona la educación llevan también a las formas de apropiación del mundo y de sí mismo. Esto supone el desarrollo de las capacidades que las personas libremente deciden desarrollar para vivir la vida que desean y valoran vivir dignamente dentro de las condiciones sociales que le definen, además, los funcionamientos que le hacen aportante al desarrollo del conjunto social además del aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida. Este empoderamiento que las personas logran de sí mismas a través de la educación determina las formas de apropiación que pueden hacer del mundo que los rodea. Este aspecto es fundamental para la construcción de la agencia desde la perspectiva Sen.

Por tanto, la educación es de vital importancia para que el individuo adquiera las capacidades necesarias que le procuren su desarrollo, de hecho, Sen afirma que con suficientes oportunidades sociales (en forma de servicios educativos) los individuos pueden configurar su propio destino. (Sen, 2000)

Bienestar psicológico y subjetivo

Resulta relevante dar una idea de una posible y sensata distinción entre estas dos formas de bienestar. A este respecto, Victoria García-Viniegras, Carmen R, & González Benítez, Idarmis dicen:

“El término bienestar psicológico ha sido utilizado como sinónimo de bienestar subjetivo; de hecho, ambos términos están estrechamente relacionados. El bienestar psicológico puede ser considerado como la parte del bienestar que compone el nivel psicológico, siendo el bienestar general o bienestar subjetivo el que está compuesto por otras influencias, como por ejemplo la satisfacción de necesidades fisiológicas”. (Victoria García-Viniegras, Carmen R, & González Benítez, Idarmis, 2000, p. 3)

Sin embargo, el papel de la interpretación que el sujeto hace de su propia vida y más precisamente, de su propio bienestar, queda sin duda resaltado. En esa línea la lectura de mi propia yo y de mi propia realidad es un eje temático de gran importancia desde esta perspectiva, la de las capacidades.

De hecho, para el buen desarrollo de una capacidad en términos de bienestar psicológico y subjetivo, se resalta la importancia de su interrelación con las capacidades propuestas anteriormente. En el estudio de la universidad de Oxford, se destaca la identificación y búsqueda de metas a través de la autonomía, competencia e interrelación, esto con el fin de lograr un funcionamiento óptimo y la realización del ser. Por esto, el procurar alcanzar libertades tiene sentido porque estas buscan un fin que depende de la subjetividad guardada en cada persona y que está en función de su percepción de la vida.

Esta capacidad aborda principalmente dos aspectos de suma relevancia para el desarrollo humano y para el tema de la generación de agencia, uno, el sentido de la vida (que posee cada individuo) y dos, la habilidad de esforzarse para cumplir con excelencia esta idea o meta. Comprender las percepciones sobre el sentido de la vida es realmente importante y más cuando se habla de concebir el desarrollo como libertad, libertad que se utiliza para que los individuos alcancen la vida que tienen razones para valorar, de ahí que su sentido de vida sea la hoja de ruta a seguir una vez ha logrado tener las capacidades adecuadas para lograr lo que desea. Sin embargo, no basta con tener la capacidad sino con orientarla en el sentido correcto del buen y el bien vivir, pues también hay libertad de orientarla en contravía a los valores y la moral social aportando más al atraso que al desarrollo. En esto, es indudable el papel de la educación.

Por otro lado, esa concepción de vida será también la que le hará sentirse más o menos realizado en virtud a si la alcanza o no, porque es a partir de ahí de donde surgen

sus anhelos más fuertes, es decir, la idea de vida de cada individuo lo induce a desear ciertas cosas con las cuales se sentiría identificado y exitoso, en última instancia esto guarda una estrecha relación con el ideal de lo que es alcanzar la felicidad, ideal que se cree está muy arraigado en cada agente.

La concepción sobre el sentido de la vida abre la posibilidad a una gama muy variada de relaciones humanas en las cuales se entretienen relaciones económicas, manifiestas sobre todo en las transacciones, estas últimas variarán en virtud de los distintos deseos de cada sujeto, ya que cada uno desea un bien u otro, de ahí que siempre habrá de por medio bienes que solo son importantes como forma de alcanzar ese algo más elevado a los ojos del que así lo considera. En esa línea, dada la multiplicidad de individuos, habrá diversas formas de concebir la vida. Y no es que el desarrollo de la misma capacidad lleve a unificar los funcionamientos de las personas, sino que cada uno tiene la posibilidad de preservar su diferencia dentro de una heterogeneidad que converge al bien y al bien vivir. Es la amplia gama de diferencias la que enriquece al ámbito societal, pero requiere del desarrollo de la conciencia social y el de la moral civil.

A lo anterior se le puede adicionar un punto importante que surge de la reflexión en el enfoque de capacidades y es que la concepción de vida estará más o menos formada dependiendo de si el individuo ha tenido las suficientes herramientas para lograrlo, es decir, se hace necesario brindarle los recursos (en la forma en cada quien los necesita) para que forme y moldea el ideal de vida que desea lograr; es cierto que muchos lo han hecho sin contar con muchas herramientas o ayudas, pero también es cierto que a menudo son más los que lo han logrado apoyados en alguna poderosa herramienta que les ha brindado la compañía necesaria para organizar ideas con miras a integrar y formar mejor su sentido de vida.

Esta poderosa herramienta es la educación ya que en ella se le brinda al individuo una gama amplia de elementos en los cuales puede reflexionar y evaluar. En estos elementos se pueden encontrar razones más fuertes para aspirar a lograr su sentido de vida, pero también hay razones por las cuales sabrá que es posible realmente alcanzar lo que busca, es decir, oportunidades.

Por otro lado, es también la educación una poderosa herramienta para brindarle al individuo un sentido amplio de identidad, ya que muy posiblemente cuando se haga

partícipe del proceso educativo se podrá encontrar con ideas y/o personas que compartirán su ideal de vida y que le procurarán entonces una sensación de identidad mucho más plena, entenderá a otros como iguales en un sentido en que resulta realmente importante para alcanzar bienestar psicológico y subjetivo, es decir, iguales (o pares) en cuanto se comparte con aquellos algo en común.

Esto resulta todavía más cierto cuando se reflexiona alrededor del hecho de que las ideas que algún individuo posee, las sentirá más relevantes (e incluso más verídicas) cuando se encuentra (relaciona) con un conjunto de individuos que comparten esas mismas concepciones. Esa sensación de estar acompañado en su forma de ver el mundo es lo que forma la idea de pertenecer a un grupo, idea que es relevante para los seres humanos, en cuanto se necesita del otro para la propia sostenibilidad. Es por eso por lo que la negación del otro a través de la violencia, la discriminación, la afrenta delincencial, la vulneración de derechos, entre otros, es un indicador de la carencia de este tipo de capacidad.

Sin embargo, la educación no juega su papel instrumental solo cuando de formar la idea de vida se habla, sino que es también muy relevante cuando se desea ver a un individuo supremamente empoderado para alcanzar las metas o ideas de vida. Es decir, no solo es necesario formar la idea de vida, sino también -como es obvio- luchar por alcanzarla y es ahí donde juega un papel preponderante la educación. Es en estas formas de alcanzar la vida deseada donde entra a operar la conciencia social y la moral ciudadana, pues elevar el nivel de vida puede alcanzarse mediante formas alternativas inmorales o por estrategias plenamente legitimadas socialmente. En esta elección es desde donde debe juzgarse el éxito o no del sistema educativo en la formación de capacidades para la sostenibilidad humana y social.

Por medio de la educación el individuo puede encontrar ejemplos de otros que han alcanzado su ideal de vida y tomar de ellos las herramientas (entre las cuales puede estar la inspiración y un alto sentido de la motivación) para lograr su fin, pero puede incluso empoderarse solo observando la pasión, por decirle de esa forma, de los que han alcanzado un ideal de vida, aunque no sea el mismo suyo. Desde este punto de vista una de las principales funciones de la educación es desarrollar la capacidad de “ver” y valorar la realidad desde perspectivas más integrales, más humanas, más sociales y morales,

teniendo como criterio el hecho de que no es posible la sostenibilidad personal si no se garantiza la social.

La educación es útil para abrir la visión al sujeto a comprender un mundo (de oportunidades) en el cual su visión de vida es posible, ya que existe algo más allá de la realidad cercana, es decir, la certeza de otras realidades empodera a cambiar la realidad presente o cercana, esto trae a colación otro tipo de realidades donde algunos sujetos han sido tan alejados de otras realidades posibles, que terminen adaptándose de forma pasmosa a la realidad en la que se sumergieron o a la que los sumergieron.

Esta es una de las razones por las cuales la educación ha sido reconocida por otros autores como una variable que juega un papel, aunque no les parezca claro (tienen razones para considerarlo así), en el bienestar subjetivo y psicológico. Por ejemplo, Miguel García resalta el nivel educativo dentro de las variables sociodemográficas, las cuales a su vez hacen parte de las variables que influyen en el bienestar subjetivo. (Martín, M. Á. G., 2002)

El hecho de que no parezca muy clara la relación de la educación con el bienestar subjetivo es debido precisamente a su papel instrumental, lo cual lleva a reflexionar en que dependiendo la educación que se imparta y (como es obvio) la forma como el individuo la asuma así se reflejará en el bienestar subjetivo y psicológico del individuo.

Seguridad física

El individuo necesita entenderse como un componente social que está en medio de relaciones muy dinámicas con el otro, ese otro que sin duda interviene en que cada individuo pueda o no alcanzar la vida que tiene razones para valorar. De ahí que, se necesita moral ciudadana en ese sentido, es decir, en comprender que el otro forma parte de mi desarrollo y lo dinamiza. En ese sentido, no se puede hacer a un lado la realidad de ese otro, porque esto degenerará en algunas prácticas sociales insanas que no solo afectan al que las realiza, sino al tejido social en su conjunto.

Un individuo que no se ubica de forma correcta [alienado con las condiciones societales del buen y el bien vivir] en la sociedad querrá imponer su criterio personal sobre el criterio público, lo que hará que sus acciones sean cada vez más erráticas, por ejemplo, no tendrá problema cuando piense en prescindir del otro o cuando desee hurtar, ya que en

su entendimiento no concibe al otro como valioso para alcanzar la vida que anhela, esto sumado al hecho de que sus percepciones (criterios y moral) están desviados del conducto regular de la sociedad.

Esta realidad, desvirtúa el proceso para que el individuo alcance la vida que valora vivir ya que por ejemplo en el caso de los que se convierten en delincuentes, terminan en una cárcel, pero también se genera una afectación a las metas de vida que tienen los otros de aquel individuo, debido a que sus vidas serán más o menos tranquilas en virtud de su accionar, esto es debido a que sus oportunidades se ven reducidas en muchas ocasiones por el comportamiento del otro (el individuo del que hablamos) que en reiteradas ocasiones atenta de forma directa contra los intereses de estos agentes. De hecho, Sen dice que la libertad “entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales.” (Sen, 2000, p. 33)

Estas oportunidades, sabemos que son parte vital del desarrollo de cualquier agente, pero a su vez la carencia de ciertas oportunidades sociales propicia el surgimiento de otro tipo de conductas, sin embargo, el poseerlas es un gran impulso para darle al individuo el sentido del otro y de la moral ciudadana que necesita. En esa línea, la educación se nos presenta como una oportunidad social con un papel preponderante a la hora de formar individuos conscientes de su papel como miembros de una sociedad, es decir, la educación es una de las herramientas más poderosas para que el agente entienda las implicaciones de su yo, pero de igual forma la importancia de los otros.

Lo anterior, lleva a pensar que hay que propender por la educación para enriquecer las reflexiones del individuo, y que esto a su vez le lleve a hacerse preguntas sobre su yo, pero de forma similar por el otro. Hay en la educación una despesa de recursos elevados que puestos en la mente del individuo le ayudarán a configurar su entendimiento en el tejido social. Es necesario que el agente sea plenamente consciente de cómo su desarrollo está entrelazado a distintas vidas, además, que esté enterado del porqué la vida social es importante, porqué son importantes los códigos sociales (moral pública) y el sentido que estos cobran cuando se busca sociedades armoniosas.

Pero esto solo es uno de los motivos para considerar primordial esta capacidad, ya que también está presente el hecho de que los individuos necesitan sentirse protegidos

para poder concentrarse en lograr las cosas que anhelan, sin embargo, en caso de sentirse inseguros es importante pensar que no solo es una distracción, sino que también se constituye en un obstáculo para el desarrollo de sus vidas, llegando incluso a considerarse la falta de seguridad física como la evidencia de una forma de pobreza.

Básicamente, la seguridad implica moverse en su entorno con total tranquilidad. El desarrollo de distintas actividades que le procuran al hombre alcanzar sus sueños de vida tiene como requerimiento contar con esta capacidad básica. Es tanto así, que incluso un principio importante para el desarrollo del sistema capitalista, a saber, la propiedad privada, requiere que el individuo posea garantías de seguridad, y esto le dará los incentivos reales para participar del mercado. Debido a esto, en sociedades donde no se respeta este derecho se obtiene una falta de motivación por poseer algo y, por lo tanto, de actuar como agente dinamizador del mercado. Una de estas sociedades son las socialistas y comunistas, donde el derecho individual de participación es reemplazado por un derecho colectivo que es asumido, generalmente, por el estado que lo impone como socialmente obligatorio, con lo cual se pierde la libertad, de ahí que, ya no será una libertad individual, sino una regulación general. Esta reflexión es relevante ya que va acorde al tema de la libertad económica, su motivación para obtener esta última se ve afectada en función de si tiene o no incentivos para participar en el mercado, a su vez, estos incentivos guardan una estrecha relación con la percepción de seguridad que los individuos tengan de su entorno. De esta manera las personas verán más o menos oportunidades en su comunidad (entorno) cuando esta tiene mayor seguridad física.

Por otro lado, a menudo no se aprovechan las oportunidades de cierto espacio geográfico donde habitan personas porque estas están atemorizadas físicamente, con lo cual, se priva a las personas de más posibilidades para lograr la vida que desean y esto puede fácilmente transmitirse de forma permanente en el tiempo, por ejemplo, en sus familias. Estas familias pueden ir creciendo bajo una noción de la seguridad física que poseen y muy fácilmente asumirla como normal y eso les menguará su deseo de buscar distintas condiciones de vida, es decir, incrementará el sentimiento de resignación, sentimiento que es muy poco útil cuando se pretende superar las condiciones de pobreza.

La percepción que los ciudadanos tienen sobre el Gobierno está claramente influenciada por la capacidad que estos observan en sus gobernantes para propiciarles

seguridad física. Esto a su vez, condiciona el comportamiento de los ciudadanos y su forma de participar en democracia. Un individuo que tiene insatisfacciones con el accionar de sus actuales gobernantes, puede elegir varios caminos en respuesta, valga mencionar dos, puede decidir convertirse en alguien mucho más crítico y, por lo tanto, con una mejor capacidad de agencia o, puede tornarse en un escéptico de la democracia y decidir así participar muy poco en los procesos electorales.

Por otro lado, esto también es una problemática del ser, ya que involucra la tranquilidad de las personas, elemento que es de vital importancia para mantener el foco en los planes a desarrollar y en el logro de sus metas.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las Naciones Unidas al ser una organización internacional tiene como fin contribuir al enriquecimiento de la calidad de vida de sus países miembros, al 2020 se encuentra conformada por 193 países, excluyendo únicamente la Ciudad del Vaticano que hace el papel de observador. Tiene como parte de sus funciones, brindar soluciones integradas a las naciones con todo el apoyo y herramientas para así alcanzar el propósito de mejorar el bienestar de la población a nivel mundial. Para lograr esto, la ONU implementó un sistema que es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este se formó mediante la unión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas creado en 1949 con el Fondo Especial de las Naciones Unidas fundado en 1959. De ahí, fue creado en 1965 el PNUD por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Gracias a la implementación del PNUD, las Naciones Unidas consumó la Declaración del Milenio, donde los países adoptaron el compromiso en una nueva coalición mundial con fines de reducir la pobreza extrema, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género, etc. Implantó una serie de 8 objetivos conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con plazo límite hasta 2015, fueron revolucionarios al celebrar un discurso común siendo sensatos, fáciles de informar y también contaban con un componente claro para su cuantificación y control. Para enero del 2016, al vencimiento de los ODM se implementó unos nuevos objetivos por la Agenda de 2030 basada en el Desarrollo Sostenible y enfocada en la posibilidad de construir un mundo donde se valore de la misma forma la sostenibilidad del desarrollo económico, del medio ambiente y la inclusión social. Es importante destacar la correlación que existe entre los 17 nuevos objetivos, si uno de ellos logra superarse también influirá positivamente a los restantes.

Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros recursos naturales. Lograr la igualdad de género, la ampliación de la cobertura y calidad educativa, o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas lo que reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías. En suma, es una oportunidad sin igual en beneficio de la vida de las generaciones futuras. (PNUD, 2015) A fin, existe una promesa de evitar que alguna

persona se pueda quedar por fuera de ellos, por lo tanto, los países miembros han pactado una opción de acelerar el proceso para los que están más atrás y también se incluye la necesaria participación de toda la sociedad con aportes creativos, tecnología, conocimiento y recursos financieros, por ende, se da la posibilidad de haber diseñado los ODS con la atrevida idea de alcanzar la disminución de la pobreza, el hambre, la discriminación y el sida a niveles “Cero”.

Cada vez que se crean metas se hace necesario elegir el sendero que se usará para alcanzarlas, es exactamente lo mismo que sucede con los objetivos de desarrollo sostenible, ya que estos dan origen a discusiones amplias sobre cómo alcanzarlos, discusiones en las cuales convergen distintas ideologías, modelos, convicciones y formas de ver y entender el mundo. Estas discusiones no son solo relevantes porque apuntan a enfrentar el problema de la pobreza y sus asuntos conexos, sino también debido a que enriquecen las posibles soluciones, ya que cada política que se proponga va a estar sujeta a la crítica pública y a hacerlo de la mejor forma. Pero además son importantes en virtud que los objetivos de desarrollo sostenible son variados y requieren la conjugación de varias esferas o dimensiones actuando en pro de alcanzarlos. En esa dirección, es importante que unos objetivos que representan la necesidad de muchos no sean solo de conocimiento de unos pocos, y que también se oigan las voces de los que no tienen voz y que son, en buena medida, la razón de ser de estos objetivos.

Los objetivos apuntan a dar solución a distintas problemáticas y por lo tanto requieren de una solución articulada por parte del Estado, los ciudadanos y las instituciones. Para dar una mirada holística al asunto se hace necesario concentrar los esfuerzos en el logro de un alto nivel de educación, y se elige esta variable porque es la que tiene la capacidad de facilitar el alcance de muchas otras metas de acuerdo con que, como se expresó anteriormente, los objetivos están interrelacionados. La educación es una dimensión articuladora que brinda a los individuos herramientas poderosas para desarrollarse, pero a su vez allana el camino para que los gobiernos puedan formular políticas acertadas que vayan encaminadas a mejorar la vida de las personas.

Entrando en materia directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cabe resaltar la importancia que tiene el número cuatro (4), que es lograr una Educación de calidad, esto a través de poder conseguir el acceso inclusivo de niños y jóvenes al sistema

educativo sin ningún tipo de discriminación y también suplir la necesidad de una oferta de profesores cualificados para alcanzar una educación óptima y resultados efectivos del aprendizaje. Se ha establecido en la Agenda del 2030 un compromiso en el cual se reclama la posibilidad de escolarizar a todas las personas en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria.

Desde 2000 se ha registrado un enorme progreso en la meta relativa a la educación primaria universal. La tasa total de matrícula alcanzó el 91% en las regiones en desarrollo en 2015 y la cantidad de niños que no asisten a la escuela disminuyó casi a la mitad a nivel mundial. También ha habido aumentos significativos en las tasas de alfabetización y más niñas que nunca asisten hoy a la escuela. Sin duda, se trata de logros notables. Sin embargo, el progreso también ha sido difícil en las regiones en desarrollo debido a los altos niveles de pobreza, conflictos armados y otras emergencias. En Asia Occidental y el Norte de África, los conflictos armados en curso han aumentado la proporción de niños que no asisten a la escuela, constituyendo una tendencia preocupante. (Objetivo 4: Educación de Calidad, PNUD, 2015, párrafo 2)

Desde la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ha evidenciado el compromiso que tienen las Naciones Unidas y los países que la componen con la educación y el incremento de la escolarización que se ha venido consolidando a través de los años. Por eso, para la agenda del 2030 con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se le continúa dando tal importancia a la educación y se busca lograr que toda la población tenga acceso a ella y pueda ser alfabetizada libre de problemáticas que le impidan adentrarse en un proceso educativo. En concordancia con lo anterior, puede inferirse que la educación inclusiva y de calidad en palabras de las Naciones Unidas es uno de los motores más poderosos probados para garantizar el desarrollo sostenible, además, también aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además, de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

Para alcanzar la meta del desarrollo sostenible debe haber un cambio de mentalidad en la sociedad, la aplicación de los modelos económicos y el papel fundamental que juega

la educación en función de esta idea, como afirma Antonio J. Colom en su ejemplar 'El desarrollo sostenible y la educación para el desarrollo':

Mientras la economía investiga modelos que hagan factible la aplicación de estrategias en pro del DS no hay duda de que, por el momento, la educación, se nos presenta como la única solución que puede ser aplicada para el logro del objetivo de la sustentabilidad. Simplemente, porque el DS, además de estrategias de tipo económico que se adapten a su dimensionalidad, requiere de un aspecto esencial, ya que sin él ni tan siquiera las "nuevas economías" podrían aplicarse con éxito; me refiero a la necesidad de modificar los actuales estilos de vida, los parámetros exageradamente consumistas, los valores imperantes, etc., que hacen que nuestras vidas sean realmente insostenibles. (Colom, A., 1995, p. 42)

Ese cambio en la manera de pensar de la sociedad afectaría principalmente dos importantes puntos para el desarrollo sostenible. En primer lugar, en las sociedades actuales se puede observar una gran deficiencia en la capacidad de agencia y esto se manifiesta en la rápida disposición de los individuos por esperar que exista un Estado excesivamente benefactor y así disfrutar de las distintas ayudas sociales que este traería consigo, es decir, hay una idea social en la cual no se tiene claro el papel prominente que debe jugar el propio individuo en la configuración de su realidad (y de su futuro). No solo hay carencia, sino que se le resta importancia a la capacidad del individuo para intervenir su propia vida y, por lo tanto, para determinarla. Las repercusiones de esta forma de pensar son importantes porque crea conductas de adaptación, por ejemplo, al clima de pobreza.

En buena medida, esto guarda una relación estrecha con la clase de ayudas sociales que se otorgan a las personas en condición de pobreza; a menudo estas ayudas solo son en forma de renta, de lo cual se desprende que la persona que la recibe puede aliviar ciertas cargas financieras, pero no recibirá las capacidades necesarias para alcanzar sus reales aspiraciones de vida. A la vez que no se empoderará a buscar alcanzar sus metas porque no se le ha brindado las herramientas (oportunidades sociales) adecuadas.

En segundo lugar, la ciudadanía necesita adquirir una verdadera conciencia de las repercusiones ecológicas de las actividades económicas realizadas al interior de los países, sobre esto es importante decir que en materia de alcanzar objetivos económicos o aspiraciones de vida es tan importante el fin como los medios.

Por otro lado, la necesidad de pensar en el futuro es otro punto importante y más en economía donde a menudo se hace evidente que los individuos prefieren el bienestar que les genera el consumo presente a uno mayor que se podría obtener esperando un poco más. Esto abre paso a pensar en importantes cuestiones como: ¿cuál es la forma de generar conciencia para la economía sostenible en la sociedad del consumo y cómo generar reflexión sobre las implicaciones ambientales del grueso de la producción capitalista? Respecto a la conjunción de la educación como un objetivo de desarrollo sostenible y la educación como una capacidad fundamental para el desarrollo humano, la forma en que por medio de la teoría de las capacidades se puede lograr el cumplimiento de los ODS se entiende a partir del papel que tiene la educación como una libertad fundamental, puesto que en Amartya Sen la teoría de las libertades fundamentales son un motor del desarrollo que promueve el acceso a otros tipos de libertades.

En cuanto a la educación como capacidad, Sen hace referencia a los servicios educativos como oportunidades sociales cuando resalta la importancia de estas para facilitar la vida económica y en esa línea dice que, con suficientes oportunidades sociales, los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. (Sen, 2000) Desde ahí, permite hacer un cambio en la agencia y la realidad actual del ser, que comienza con la permutación en la mentalidad del sujeto y permita sofocar los hábitos de vida que tienen los humanos de los cuales se dice son insostenibles.

Por lo anterior, es importante reflexionar en que sin duda los individuos empoderados querrán intervenir en su propia vida aprovechando las oportunidades y usando sus capacidades para procurarse una vida digna en todos los términos posibles, desde lo económico, pasando por la salud, hasta llegar a los bienes que se consideran intangibles, pero no menos importantes. Además, debe incluirse el novedoso aspecto del desarrollo sostenible para hacer un uso adecuado del medio ambiente, ya que este también afecta directamente su calidad de vida.

Acceder a una educación de calidad es una condición necesaria o indispensable para dotar a los individuos con capacidad de agencia. Se hace necesario referir qué es educación de calidad; se entiende la educación de calidad como aquella que provee al individuo de capacidades para vivir la vida que desea. Esta definición invita a recobrar el sentido de la educación en lo concerniente a distintos aspectos que son realmente valiosos

porque están en función de la articulación de la vida humana y de la ciudadanía. La educación actual se ha puesto en función de la renta, es decir, se está hablando de una educación que está inmersa en una economía donde la principal concepción del desarrollo es la que apunta a que el crecimiento de la renta es lo primordial, es por eso por lo que esta educación se transforma en una especie de instrumento que busca servir a las exigencias del mercado. Esto, ha hecho que el enfoque humano de la educación se haya, en gran manera, difuminado y que los individuos absorban para sí la información que no se corresponde con sus aspiraciones de vida o que no les capacita para alcanzar la forma de vida que desean.

En ese sentido, otro efecto importante es el que se siente en la moral ciudadana, la cual se ha visto menguada debido a la visión rentista de la vida, visión que atacado la conciencia del individuo como parte de un tejido social y le ha imputado un carácter individualista en el cual lo importante pasa por ser lo propio, aunque eso implique pasar por encima del conglomerado social, ignorando con esto la gran necesidad del otro para un mejor desarrollo de las dinámicas de la vida de cada persona.

Es así como una educación de calidad es aquella que se pregunta si lo que se imparte a los alumnos es en un últimas un factor de relevancia a su vida, es decir, algo que ellos valoraran y usarán para configurar la realidad que desean; es también aquella que va más allá de solo cumplir con objetivos curriculares, por ejemplo, no considera que lo único indispensable es cumplir con una temática planeada, sino cómo esa temática empoderará a ese individuo; es aquella que se preocupa por observar qué desencadena en los individuos, es decir, por mirar qué clase de ciudadanos forma y para qué los forma, si los forma para que sean un instrumento más del mecanismo del mercado (con esto nos referimos a que adquieran solo los conocimientos que el mercado exige) o los forma para que se apropien de capacidades para transformar y crear su realidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan los bienes usualmente deseados por las personas, de ahí que, personas educadas velarán por obtenerlos y entre más personas lo hagan habrá una mayor contribución y conjunta hacia el cumplimiento de estos.

CAPÍTULO III

EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MEDELLÍN EN TORNO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Es cierto que las instituciones educativas colombianas tienen autonomía a la hora de determinar cuál será su política interna, es decir, qué estrategias y prioridades asumen, por ejemplo, para lograr los objetivos en cada colegio. Sin embargo, en materia de calidad educativa hay un referente claro en Colombia y son los estándares básicos de competencias, que son “uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo”. (Mineducación, 2006, p. 9)

En este trabajo resulta particularmente atractivo realizar una evaluación a los estándares básicos de aprendizaje, porque estos están compuestos, para cada una de las materias de las que se habla, por distintas competencias que están organizadas por conjuntos en función de lo que se pretende lograr y dan como resultado el desarrollo de cierta capacidad en el individuo (estudiante).

Por lo anterior, es claro que los estándares básicos de competencias son unos lineamientos importantes en materia educativa que expresan lo que se espera que cada estudiante del país adquiera de su paso por el sistema educativo. La consideración de los estándares básicos de competencias como una expresión de lo que se espera brinde el sistema educativo a sus estudiantes lleva a ver en estos una forma de evaluar qué es lo que el sistema educativo está realmente aportando a la vida de los estudiantes de la ciudad de Medellín.

La cuestión fundamental pasa por revisar qué busca el sistema educativo, es decir, cuáles son sus objetivos, ya que esto puede dar luces para entender una de las raíces de algunos de los problemas en fenómenos socioeconómicamente conocidos. Por todo lo anterior, los estándares básicos de competencias son una forma práctica de acercarse a comprender algunas caracterizaciones importantes de la educación y formación en la ciudad de Medellín.

Estándares básicos de competencias en Lenguaje	SER	HACER
Producción textual		X
Comprensión e interpretación textual		X
Literatura		X
Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos		X
Ética de la comunicación.	X	
REPARTO PORCENTUAL	20%	

Figura 1, Estándares Básicos de Competencias en lenguaje. Fuente: Elaboración propia. A partir de procesamiento de datos de: Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/116042:Estandares-Basicos-de-Competencias-en-Lenguaje-Matematicas-Ciencias-y-Ciudadanas>

Estándares básicos de competencias en Matemáticas	SER	HACER
Numérico		X
Espacial		X
Métrico		X
Aleatorio		X
Variacional		X
REPARTO PORCENTUAL	0%	

Figura 2, Estándares básicos de competencias en Matemáticas. Fuente: Elaboración propia. A partir de procesamiento de datos de: Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/116042:Estandares-Basicos-de-Competencias-en-Lenguaje-Matematicas-Ciencias-y-Ciudadanas>

Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales	SER	HACER
Me aproximo al conocimiento como científico(a) social o natural		X
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales o naturales		X
Desarrollo compromisos personales y sociales	X	
REPARTO PORCENTUAL	33%	

Figura 3, Estándares básicos de competencias en ciencias naturales. Fuente: Elaboración propia. A partir de procesamiento de datos de: Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/116042:Estandares-Basicos-de-Competencias-en-Lenguaje-Matematicas-Ciencias-y-Ciudadanas>

Estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales	SER	HACER
Me aproximo al conocimiento como científico(a) social o natural		X
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales o naturales		X
Desarrollo compromisos personales y sociales	X	
REPARTO PORCENTUAL	33%	

Figura 4, Estándares básicos de competencias en ciencias sociales. Fuente: Elaboración propia. A partir de procesamiento de datos de: Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/116042:Estandares-Basicos-de-Competencias-en-Lenguaje-Matematicas-Ciencias-y-Ciudadanas>

Estándares básicos de competencias en Ciudadanas	SER	HACER
Convivencia y paz.	X	
Participación y responsabilidad democrática.	X	
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	X	
REPARTO PORCENTUAL	100%	

Figura 5, Estándares básicos en competencias ciudadanas. Fuente: Elaboración propia. A partir de procesamiento de datos de: Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/116042:Estandares-Basicos-de-Competencias-en-Lenguaje-Matematicas-Ciencias-y-Ciudadanas>

Estándares básicos de competencias en Lenguas Extranjeras	SER	HACER
Escucha		X
Lectura		X
Escritura		X
Monólogos		X
Conversación		X
REPARTO PORCENTUAL	0%	

Figura 6, Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras. Fuente: Elaboración propia. A partir de procesamiento de datos de: Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Referentes-de-calidad/340021:Estandares-Basicos-de-competencia>

Los anteriores resultados son contundentes, porque evidencian el poco interés del sistema educativo de la ciudad de Medellín en la formación de capacidades, especialmente en las del ser. Cuando se habla de formar capacidades se suele pensar con facilidad en que solo es necesario verificar la adquisición de ciertos conocimientos para concluir que las capacidades han sido adquiridas por los estudiantes, que son los receptores de esos conocimientos. Sin embargo, en este razonamiento se ignora que la forma de evaluar el dominio de ciertos conocimientos no deja de ser simplemente eso, una simple evaluación, que en el mejor de los casos solo puede llegar a reflejar que el individuo adquirió o no los conocimientos. Sin embargo, los exámenes y sus respectivas calificaciones no son una evidencia de la formación de capacidades, entre otras cosas, porque a menudo los estudiantes adecúan sus procesos cerebrales para obtener las notas requeridas, lo cual se desliga de si en verdad aprendieron o no lo que el docente le impartió.

Pero incluso si tuviésemos certeza de la obtención de los conocimientos por parte de los estudiantes, esto tampoco sería una evidencia clara de la adquisición de capacidades, pues se necesitaría considerar cuál es el papel real que están jugando estos conocimientos en la realidad del estudiante y de la sociedad entera, pues como se señaló al comienzo, es posible que existan aportes directos al desarrollo de lo que aquí hemos llamado la agencia inversa. Por ejemplo, evaluar qué tanto aporta el sistema educativo actual en Medellín para el desarrollo de las cinco capacidades mencionadas en el primer capítulo. Respecto a lo cual se pudiera afirmar que es poco lo que aporta, porque no está siendo suficiente para generar agencia que esté en función del desarrollo humano, al menos no en el sentido de agencia propuesto por Sen. La agencia que se está generando con el sistema educativo actual de acuerdo con lo visto en el presente estudio, contrario a lo que se desea, es un tipo de agencia inversa que involuciona el desarrollo humano de los ciudadanos en general. Quiere decir, que no está orientada a mitigar las problemáticas propias del desarrollo personal y colectivo, sino incluso estaría orientada a empeorar el estado de los problemas mencionados como son la pobreza, la delincuencia, el desempleo y la desigualdad.

La agencia en pro del desarrollo humano es un factor articulador para el desarrollo de las otras libertades fundamentales. La importancia de las cinco capacidades anteriormente abordadas da pie a pensar que la carencia en la adquisición de estas es un factor ampliamente propiciador de la permanencia de fenómenos socioeconómicamente conocidos, fenómenos que afectan de forma significativa a la ciudad de Medellín. En esa línea, saber que la educación como generadora de libertades fundamentales no cumple el papel deseado, lleva a sostener una de las razones de la persistencia de algunas dimensiones de la pobreza, porque esta carencia en la educación a menudo afecta mayormente a los individuos que padecen de las condiciones multidimensionales de pobreza respecto a los que no.

De acuerdo con las capacidades que se consideran necesarias para desarrollar por el sistema educativo, las asociadas al empleo de calidad, que es un factor necesario a la hora de generar unas realidades de vida más dignas, abren el panorama de oportunidades gracias a la obtención de condiciones laborales dignificantes y de esa forma mejoran la vida del sujeto y la de su familia. Claro que el mercado laboral no siempre recompensa la

generación de capacidades y competencias laborales, pero también es cierto que la generación de actividades económicas dignas debe encontrar en la construcción de agencia de la educación el sustento básico para que cada persona se apropie de sí mismo y de sus capacidades para el desarrollo de un trabajo [no necesariamente un empleo] digno.

Bajo esta línea de pensamiento la educación debería evaluar qué tanto está contribuyendo a que el sujeto pueda realmente competir por obtener un empleo calificado y de calidad. El conocimiento como instrumento se anula cuando no cuenta con la capacidad de quien lo tiene para emplearlo en beneficio propio y de los demás. Tener un conocimiento que no se sabe emplear es una situación lamentable que no abre puertas al empleo y no retribuye a quien lo posee. Sociedades en estas circunstancias ven desvalorizar socialmente el conocimiento y optan por formas rápidas alternativas de obtención de ingreso y que generalmente están asociadas a las formas fáciles y delincuenciales de hacer dinero. El respectivo análisis en términos de desigualdad concede una convergencia entre la mitigación de la misma con el desarrollo de la mayoría de las libertades presentadas en el primer capítulo impartidas por la educación, es decir, este problema es consecuencia de poseer o no ciertas libertades fundamentales, en este caso, se le exige al individuo la determinación de hacer uso de sus facultades con el objetivo de sobreponerse a su situación y para lograr esto se hace necesario que el individuo goce de empoderamiento y pueda hacer uso de una agencia que esté encaminada a aprovechar las oportunidades para el logro de un buen y bien vivir. Obsérvese que es el sujeto quien está llamado a transformar su realidad, de ahí, formar parte de un empleo formal y de calidad fomenta una disminución en la brecha socioeconómica. Por otro lado, el bienestar psicológico y subjetivo y la seguridad física implican que el sujeto se encuentre en condiciones de agencia en términos generales y con un claro panorama de logro de sus metas de vida en las condiciones sociales generales que apuntan a un buen y bien vivir.

El fenómeno delincencial y de violencia está ampliamente relacionado con la carencia de la seguridad física, esta relación es recíproca, es decir, la ausencia de seguridad física suele representar grandes niveles de delincuencia, pero a la vez, la existencia de la delincuencia es propiciadora de la violación a la seguridad física de la persona. El asunto es que este acontecimiento de delincuencia no solo afecta el bienestar físico del ser humano, sino que también afecta en gran medida su bienestar psicológico y

subjetivo, puesto que está perjudicando la percepción de seguridad que posee el individuo de la sociedad, percepción que es necesaria sea positiva para que el individuo considere la posibilidad real de alcanzar sus objetivos de vida. La violencia es una clara violación de las libertades de los otros donde el violador logra su objetivo y la víctima paga el costo con el deterioro personal de sus condiciones de vida. Este tipo de comportamiento nos ilustra el desarrollo de capacidades y competencias entrópicas para el desarrollo humano y social en general. Estas circunstancias en medio de disfunciones jurídicas, de permisividad generalizada del obrar subjetivo con intereses personales a costa de los intereses sociales, dibujan un marco desestabilizador creciente del complejo social en general.

Frente a todo lo anterior, se ve en la educación la capacidad potencial de generar cada una de las libertades fundamentales necesarias para mitigar los efectos de los problemas socioeconómicamente anunciados. En esta perspectiva, se hace necesario revisar la forma como se evalúa la educación para determinar si los resultados actuales, fijados como conocimientos, que otorga el sistema educativo, están ayudando al sujeto a apropiarse de su realidad afín de tener la posibilidad para resolver los problemas que se le presentan en su vida diaria de una forma armónica y convergente con el buen y el bien vivir de la sociedad. Queda de esta manera justificada la pertinencia de revisar cómo los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos a la realidad de su entorno y qué tan valiosos los encuentran, porque esto es algo que el estudiante requiere para dar valor a sus conocimientos y por ende motivarse a obtenerlos. Sin embargo, a menudo esto no sucede, a saber, el estudiante, en el mejor de los casos, adquiere los conocimientos, pero ignora su utilidad para ayudarlo a transformar su propia realidad y contribuir a mejorar las dinámicas del tejido social en el que se encuentra; de hecho, hay una pregunta muy usual en las aulas de clase o a veces se escucha como comentario en las charlas de los estudiantes, la cual es: ¿y esto para qué me sirve?

Ignorar el sentido de esa pregunta es obviar que la educación debe en verdad estar pensada como un potente transformador de la vida y que para esto es necesario establecer, desde las aulas, relaciones claras entre los conocimientos que se dictan y la vida diaria de los alumnos, porque es precisamente ese tipo de educación la que brinda formación integral y contribuye al desarrollo humano. El objetivo debe ser empoderar a los individuos de capacidades enfocadas en el ser, estar, saber y saber hacer fundamentadas en el buen y el bien vivir en sociedad. Desde esta perspectiva la conciencia social que hay que

desarrollar, así como la moral civil deben ser prácticas, esto es, articuladas a la vida diaria. En este sentido, la articulación de los aspectos mencionados conlleva a que el ser humano, que recibe de su formación en el ser la motivación necesaria para ver en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible una ganancia social, comprenderá qué papel debe tomar para adherirse al cumplimiento de estos objetivos. Caso contrario, con el sistema evaluativo actual, se infiere además que la capacidad de agencia inversa, al estar actuando como factor de involución en el desarrollo humano, está llegando incluso a tal deterioro social que la ciudad podría nunca lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De ahí, se reafirma la necesidad por incluir la evaluación de las capacidades faltantes a desarrollar en el ser por parte de la transformación del sistema educativo en Medellín para lograr un cambio en el perfil del ciudadano y reorientar la cultura ciudadana hacia la formación de una conciencia del bien y el bien vivir colectivo.

Lo anterior guarda una importante relación con el constante desinterés en aprender que a veces manifiestan los estudiantes, desinterés que está explicado por lo poco cercano (real, en contexto) que sienten el conocimiento. De ahí que, como no perciben cuál podría ser la vía para que esos conocimientos les contribuyan a formar la vida que desean, entonces simplemente optan por perder la motivación en aprender. Incluso esta es la razón de que muchas veces solo se obtengan las calificaciones adecuadas para ser aprobado en cualquier curso, pero sin que esto represente (como decíamos arriba) una verdadera apropiación de saberes y mucho menos una real obtención de capacidades.

En ese sentido, se observa un claro olvido por parte del sistema educativo medellinense de la formación en capacidades del Ser, que son aquellas que ayudan al individuo a entenderse como ciudadano, a comprender la importancia del otro y a configurar su sentido de vida.

Los resultados muestran que los estándares básicos de competencias en lenguaje solo tienen un 20% de capacidades pensadas para formar el Ser, los de matemáticas arrojan un porcentaje muy preocupante de capacidades que tengan como objetivo formar el ser con un 0%, los de las ciencias naturales y sociales arrojan ambos un 33% de capacidades que busquen formar el ser, los de las competencias ciudadanas son los únicos que realmente se preocupan en un 100% por la formación del ser y los de lenguas extranjeras carecen de cualquier interés en propender por cultivar el ser.

CAPÍTULO IV

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE CAPACIDADES Y SU VALORACIÓN A TRAVÉS DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA

La Secretaría de Educación de Medellín a partir del año 2011 adoptó el Índice Multidimensional de Calidad Educativa (IMCE), un índice forjado en múltiples dimensiones y constituido a través de reunir diferentes variables que se consideraron influyentes en la calidad educativa, las cuales se agruparon en tres (3): percepción del ambiente escolar de aprendizaje, enfocado en la relación y comunicación entre dirigentes, docentes y padres de familia, que implican en el aprendizaje de los estudiantes; los otros dos (2) aspectos son el rendimiento y progreso académico de sus estudiantes, que se unifican en el avance y el nivel de apropiación académica que adquieren los estudiantes por medio de los conocimientos impartidos y contemplados por las pruebas saber. Todo esto con el fin de lograr medir la calidad educativa en la ciudad de forma objetiva y acorde al concepto que se tiene de esta. A partir de ahí se fundamenta el poder pensar en la propuesta de diferentes caminos que permitieran, a través del diseño de estrategias oportunas para la toma de decisiones, mejorar la calidad del sistema educativo de Medellín. El IMCE, se identificó como una herramienta para revisar el comportamiento y valorar el servicio que estaban prestando las instituciones educativas, indiferentemente de si son entidades oficiales o privadas.

Para el 2015, los entes encargados distinguieron la necesidad de mejorar y complementar el índice para que su medición explicara la calidad educativa de una forma más cercana y acertada de acuerdo con el significado que le dan a esta. De ahí parte la incorporación del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), con el fin de aproximarse a qué tanto y cómo aprenden los estudiantes, además, busca medir el estado de la calidad por niveles, dividiéndolo en básica primaria, básica secundaria y educación media por establecimiento educativo oficial y no oficial. Este índice, se considera sintético porque combina en un valor cuatro componentes claves que se cuantifican y que la sumatoria de ellos, determina en una escala de uno (1) a diez (10) el valor del índice. Teniendo el valor por institución, se realizan dos (2) promedios, uno de Entidad Territorial y otro a nivel

Nacional, en este sentido, se busca comparar las instituciones con cada uno de estos promedios para mirar el comportamiento de la calidad educativa en el tiempo.

Componentes del Índice Sintético de Calidad Educativa		
Peso	Componente	Significado
40%	Progreso:	La variable progreso para el ISCE ocupa el 40% de la formación del índice, por lo tanto, es solo hasta 4 en la escala de valoración del índice (1 a 10) su máxima participación. Este componente busca saber cuánto ha mejorado la institución evaluada en relación con el año anterior en materia del nivel de aprendizajes adquiridos por los alumnos, es decir, busca una reducción del porcentaje de los estudiantes en nivel de desempeño insuficiente y por tanto el aumento de ellos hacia un nivel de desempeño avanzado. Este valor surge de las pruebas Saber desde los resultados obtenidos en las áreas de Matemáticas y Lenguaje.
40%	Desempeño Escolar:	Su participación es igual a la de progreso, diferente a este último. El desempeño escolar busca mostrar cómo están los resultados de las pruebas frente al resto de las instituciones del país. Valora el nivel de aprendizajes obtenidos por los estudiantes medidos a través de las pruebas Saber en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, siendo para básica primaria un promedio entre los resultados de las pruebas de tercer y quinto grado, para básica secundaria los de noveno grado y finalmente para el nivel de educación media se toman los productos de las pruebas realizadas en el grado once.
10%	Eficiencia:	El componente de eficiencia mide la calidad a través de la tasa de aprobación en cada nivel, es decir, cuántos estudiantes en proporción están aprobando el año y son promovidos. Este se calcula a partir de los últimos resultados de la tasa de matrícula, siendo una variable perteneciente a la escolarización.
10%	Ambiente Escolar:	El ambiente escolar tiene un peso del 10% en la composición del índice. Este evalúa cómo está la situación en cuanto a que haya un clima escolar propicio para el aprendizaje en los salones de clase. El seguimiento al aprendizaje se refiere a la calidad y la frecuencia de los procesos de retroalimentación que hacen los maestros a los trabajos de los alumnos. Disciplina, uso efectivo del tiempo y convivencia. Este es también medido a través de las pruebas Saber, solo que la información para este componente a

		diferencia de los otros proviene del cuestionario de Acciones y Actitudes Ciudadanas de la parte no cognitiva de la prueba de Competencias Ciudadanas que toman los estudiantes.
--	--	--

Figura 7, Componentes del Índice Sintético de Calidad Educativa. Fuente: Elaboración propia.

Para fines del estudio en cuanto a la relación que posee la medición de la calidad educativa bajo el Índice Sintético de Calidad Educativa con el desarrollo de capacidades en los estudiantes se podría reconocer su insuficiencia teniendo en cuenta la idea que se tiene por calidad educativa como un proceso de formación integral.

Es clave reconocer que el eje fundamental del índice son los resultados que se obtienen por medio de las pruebas Saber. Partiendo de que principalmente el 80% de la valoración de la calidad educativa a través del índice corresponde con capacidades para el hacer, puesto que la agrupación de las variables progreso y desempeño escolar son medidas a través de las áreas de Matemáticas y Lenguaje corresponden a saberes específicos que otorgan a los estudiantes la adquisición de un vector de competencias que conforman capacidades para el hacer.

También la eficiencia es medida a través de un aspecto que incumbe a la escolarización, esto tiene que ver con la capacidad que tiene la ciudad y las instituciones para educar a una persona. Sin embargo, queda un 10% perteneciente al índice que es el ambiente escolar, el componente más adecuado y afín, puesto que este al ser valorado mediante las pruebas Saber en el campo de Acciones y Actitudes Ciudadanas de la parte no cognitiva de la prueba de Competencias Ciudadanas, encaja perfectamente con una evaluación efectiva del desarrollo de capacidades pertenecientes al ser (sujeto) formadas por el sistema educativo. En ese orden de ideas, se comprende hay una relación insuficiente de 1/10 por parte del ISCE como medidor de capacidades desarrolladas para el ser en la medición de la calidad educativa.

CONCLUSIONES

En síntesis, se ha mostrado la relevancia teórica de cinco (5) capacidades que guardan estrecha relación con la educación, donde esta última contribuye significativamente a formar libertades fundamentales necesarias para el desarrollo humano. Estas capacidades se consideran necesarias a desarrollar por el sistema educativo a partir del enfoque de las dimensiones faltantes para la medición de la pobreza multidimensional, puesto que se consideran dimensiones olvidadas que sirven para la constitución del ser y su personalidad.

El empoderamiento y la agencia, como se expresó anteriormente en el capítulo, otorga a un individuo la facultad de determinar el rumbo que desea para su vida. Esta capacidad es posible de desarrollar mediante el sistema educativo en el momento en que el sistema estimule la confianza de sus alumnos y les entregue responsabilidades.

De acuerdo con lo procesado referente al logro de obtener un empleo de calidad, se adquiere bajo la perspectiva de haberse incluido en un sistema educativo de calidad. El empleo de calidad se logra parcialmente, como una libertad, a partir de la educación como capacidad fundamental.

En cuanto a la capacidad de ir por la vida sin sentir vergüenza, se haya la necesidad de obtener por parte de la educación en general un sentido de existencia que no está en función de la posesión de bienes que se tienen o se puedan tener.

Para el bienestar psicológico y subjetivo se destaca a la educación como un instrumento poderoso a la hora de ayudar al individuo a configurar su ideal de vida, concepción que es realmente importante ya que de ella dependerá la sensación de mayor o menor realización, es decir, sentir que se tiene o no bienestar.

La seguridad física, considera la sensación que poseen las personas como una capacidad relacionada a lo que sucede en materia de seguridad en su entorno, puesto que, esta libertad se determina a partir de lo que las personas experimentan en el espacio geográfico en el que desarrollan sus vidas. Es precisamente ahí donde la educación juega un papel primordial tratando las raíces causantes de inseguridad. En este sentido, abarca

conceptos como la importancia de entender el yo como parte integrante de un tejido social en el cual los otros son importantes.

Con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es la educación una fuente poderosa para generar un cambio de mentalidad en la sociedad que permita formar individuos que se contemplen como aportantes de forma positiva al tejido social. Es decir, revisar el individualismo surgido de la concepción capitalista y generar de esta manera un ambiente propicio en el entendimiento de que para alcanzar los objetivos se requiere del concierto de múltiples factores, entre los cuales está, la voluntad del sujeto, a fin de que se logre un florecimiento de su capacidad de agencia de forma acorde con los objetivos propuestos por la Agenda de Desarrollo Sostenible para el año 2030 y con la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Medellín.

Se hizo uso de los estándares básicos de competencias como un referente de la calidad educativa, en cuanto representan lo que todo estudiante debería adquirir de su paso por el sistema educativo colombiano y, por ende, el sistema educativo de la ciudad de Medellín. Estos estándares básicos de competencias están compuestos, en sus distintas áreas, por diversos funcionamientos que consolidados arrojan la adquisición de una capacidad, de donde se puede decir que una capacidad es un vector de competencias. Los resultados evidencian el gran abandono que tiene la educación frente al desarrollo de libertades fundamentales que les permitan a las personas valorar su conciencia social y ejercer con convicción los valores de la moral ciudadana.

A lo largo del escrito se habló de la concepción que se tiene de la calidad educativa, siendo para este estudio una necesidad concebir su significado incluyendo otros aspectos, como el ser valorada y guiada a fines de integrar el ser con el hacer. Por lo tanto, el sistema educativo se debe encargar de impartir un vector de competencias enfocadas al ser para el desarrollo de capacidades, de forma equivalente a como hoy se generan competencias ideadas para el hacer. Sin embargo, se observa que el vector de competencias desarrolladas por el sistema educativo en Medellín está enfocado al hacer, o sea, a formar mano de obra. Esto implica, que la educación no está siendo suficiente en lo que respecta a calidad educativa puesto que no está dándole la importancia propuesta al desarrollo de capacidades del ser para la formación de ciudadanos.

Por otro lado, la Secretaría de Educación de Medellín puede experimentar una sensación de satisfacción debido a unos resultados obtenidos del sistema educativo en cuanto al comportamiento de la calidad educativa, estos involucran el Índice Sintético de Calidad Educativa como su medidor. Este integra cuatro (4) diferentes componentes que definen los parámetros de la medición, destacando el progreso, el desempeño y la eficiencia los cuales sumados entre sí forman el 90% del índice, estos valores son tomados de los resultados que obtienen de las pruebas Saber que se hacen por niveles educativos; estos componentes, se basan en competencias determinadas en saberes específicos que hacen parte del hacer. Ahora bien, solo el 10% del índice se compone a partir de la variable restante que es el ambiente escolar, el cual tiene que ver con el desarrollo de la capacidad de convivencia en los estudiantes, o sea, una de las capacidades del ser. Por lo tanto, los resultados entregados por el ISCE evidencian un sesgo cuando se les toma como referentes de calidad educativa, puesto que, son insuficientes en materia de medir el desarrollo de capacidades del ser.

De acuerdo con el desarrollo del trabajo, se afirma que las relaciones encontradas entre la educación y las capacidades estudiadas enfocadas al ser dan cuenta de la insuficiente capacidad que tienen los estudiantes de la ciudad de Medellín para aspirar a una calidad de vida anhelada, donde su bienestar se encuentre libre de problemáticas como son la delincuencia, la desigualdad, la pobreza y el desempleo. Comprendiendo el desarrollo como la expansión de las libertades fundamentales de que gozan los individuos. (Sen, p.55). Y la educación como una capacidad instrumental por medio de la cual se propicia el alcance de otras múltiples libertades, se entiende así, la poca capacidad de agencia y de otras importantes libertades de las que se encuentran privados los estudiantes provenientes del sistema educativo de Medellín.

RECOMENDACIONES

Es pertinente, de acuerdo a lo encontrado en el trabajo, proponer a la Secretaría de Educación de Medellín que invite a evaluar a nivel Nacional una posible reforma del sistema educativo en cuanto a los estándares básicos de competencias, que rigen la medición de la calidad educativa actualmente, agregando a sus áreas de evaluación un campo relacionado al desarrollo de capacidades que permita valorar la formación del estudiante de forma íntegra, observando su aprendizaje tanto en conocimientos adquiridos en saberes específicos, como en el desarrollo de un ser fundado en la ética y los valores que le aprueben un desenvolvimiento ideal en la sociedad.

Profundizar en la elaboración de un método que propenda por evaluar el impacto real de la educación en la comunidad, pues lo que hay realmente es la evaluación sistemática del cumplimiento de los objetivos del sistema educativo, los cuales, se asocian al cumplimiento de ciertas metas en materia de escolaridad y otros logros educativos, pero que olvidan la importante cuestión de qué tanto está realmente aportando la educación a la vida de cada individuo y, por lo tanto, cuál es el efecto real de esta en el tejido social.

Implementar la búsqueda de un método que posibilite valorar y cuantificar las capacidades que desarrollen los estudiantes, porque se puede fácilmente pensar que el simple hecho de obtener o adquirir ciertos conocimientos ya es garantía del desarrollo de ciertas capacidades, ignorando otros aspectos que utilizan los alumnos como medios para cumplir con los requerimientos establecidos para aprobar los cursos y ser promovidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. 2000. *Editorial Planeta, Argentina*.

Secretaría de Educación de Medellín. (2019, 28 de octubre). CIFRAS DE EDUCACIÓN, MEDELLÍN. *Educación en cifras*. Recuperado el 22 de febrero de 2020 de <https://medellin.edu.co/doc/educacion-en-datos/11-cifras-educacion/file>

Unidad Coordinadora Medellín Cómo Vamos. (2019, agosto). Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2018. *Medellín Cómo Vamos*.

London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, 11(17), 17-32.

Oxford Poverty & Human Development Initiative: OPHI. (2011, julio). Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza. *Boletín N° 75. Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*.

Ferreira, H. A., & Peretti, G. (2010). Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida. *Pensar la educación para Iberoamérica Tomo II*.

Lewis, O. (1966). The culture of poverty. *Scientific American*, 215(4), 19-25.

Muñetón-Santa, G., & Gutiérrez-Loaiza, A. (2017). Pobreza y enfoque de capacidades: un caso de estudio en el programa de superación de la pobreza extrema en Medellín, Colombia. *Entramado*, 13(2), 60-70.

Victoria García-Viniegras, Carmen R, & González Benítez, Idarmis. (2000). La categoría bienestar psicológico: Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 586-592. Recuperado en 15 de agosto de 2020 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600010&lng=es&tlng=pt

Martín, M. Á. G. (2002). El bienestar subjetivo. *Escritos de psicología*, (6), 18-39.

Sustainable Development Goals Fund (SDGF). (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 16 de mayo de 2020 de <https://www.sdghfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). ¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible? Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 16 de mayo de 2020 de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivo 4: Educación de calidad. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 16 de mayo de 2020 de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>

Colom Cañellas, A. J. (1998). El desarrollo sostenible y la educación para el desarrollo.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Recuperado el 16 de agosto de 2020 de <https://www.mineduacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/116042:Estandares-Basicos-de-Competencias-en-Lenguaje-Matematicas-Ciencias-y-Ciudadanas>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Recuperado el 16 de agosto de 2020 de <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Referentes-de-calidad/340021:Estandares-Basicos-de-competencia>

Secretaría de Educación de Medellín. (2017, 31 de enero). Índice Multidimensional de Calidad Educativa. Recuperado el 22 de agosto de 2020 de <https://medellin.edu.co/analisis-del-sector-educativo/imce>

Colombia Aprende. (2017, 26 de abril). Vídeo: El ISCE y sus componentes. <https://www.youtube.com/watch?v=O4TcfDnY2kU>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2015). Índice Sintético de la Calidad Educativa –ISCE. Recuperado el 22 de agosto de 2020 de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-397385.html?noredirect=1#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20Sint%C3%A9tico%20de%20la,pa%C3%ADs%20desde%20el%20a%C3%B1o%202015.>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-. (2016, abril). ISCE: Guía Metodológica. Boletín Saber en Breve, Edición 05. Recuperado el

22 de agosto de 2020 de <https://www.icfes.gov.co/edicion-05-boletin-saber-en-breve>